

La República

Director: HERNAN GARRON SALAZAR — Precio del ejemplar ₡ 0.25 — Jefe de Redacción: FRANCISCO GAMBOA

Agasajo a don Nelson Chacón

En fuentes absolutamente responsables se nos informó que empleados del Registro Civil realizan una recolección a fin de homenajear al Lic. Nelson Chacón, a raíz de su nombramiento como directivo del Banco Central. Desconocemos el lugar y fecha señalados para el homenaje, que presumiblemente será una comida, pero informaremos sobre estos aspectos en ediciones sucesivas.

Allanamientos y detenciones en Argentina

En este número:

- Cámara de Comercio felicita a Directores del Banco Central. (Página 5)
- Errada información dio Embajador de Costa Rica en Chile. (Página 3)
- Luis Alberto Monge da seguridades a la ANDE. (Página 7)
- Administrador del Teatro Nacional aclara publicación. (Página 3)
- Gobernación de Cartago veta acuerdo municipal de Paraiso. (Página 18)
- Cruelles las sanciones a guardianes de la Penitenciaría.
- Departamentos especializados en la dirección de detectives. (Página 19)
- Catalogado como industria el transporte remunerado. (Página 5)
- Candidatos para la dirección de la Oficina del Café. (Página 5)
- Exterminio de plagas locales corresponde a los agricultores. (Pág. 19)

En las primeras horas de la mañana de ayer fuerzas del ejército y la policía efectuaron una serie de allanamientos y detenciones y detuvieron a varios dirigentes opositores de la Unión Cívica Radical del Pueblo, según dijeron fuentes autorizadas. Fueron allanados los domicilios y oficinas de varios dirigentes del principal partido de oposición, y también el estudio del abogado Gastón Lacaze militante de la Federación de Partidos de Centro, de tendencia conservadora, también contrarios al Presidente Frondizi. Se informó que entre los detenidos figuran José María Sarobe, hijo de un general del mis-

mo apellido; Oscar Vie, secretario de la Asociación de Periodistas, y Gumersindo Fernández, cuya actuación se desconoce. — (TEXTO EN PAGINA 8) —

Puente en peligro

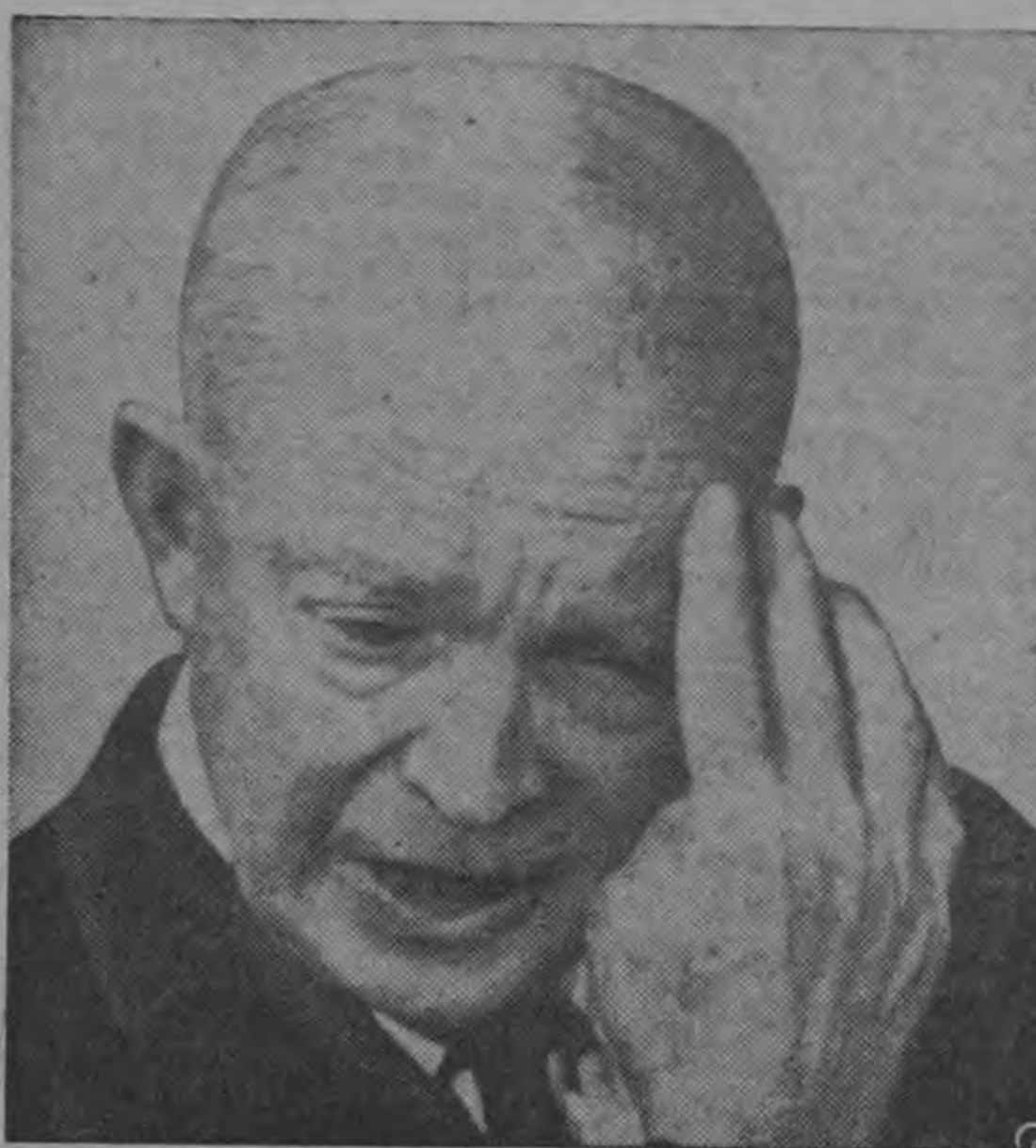
El Jefe Político de Esparta dice que ha prohibido el paso de vehículos motorizados sobre el puente Jesús María en esa sección, pues amenaza con derrumbarse. Pidió la colaboración de la prensa y de la radio para avisar sobre el peligro. — (TEXTO EN PAGINA 19) —

BANANEROS PIDEN INTERVENCION DEL MINISTERIO DE TRABAJO

En carta dirigida al titular de la cartera Lic. Franklin Solórzano Salas, la Federación Unica de Trabajadores Bananeros expresa: "Las represalias de la Compañía Bananera contra sus trabajadores y contra el país en general, se ponen de manifiesto todos los días bajo diferentes formas. Pareciera que hay una cabeza encargada de idear procedimientos nuevos y sutiles para hacer sentir a los trabajadores la prepotencia de la Compañía. La organización en cuya representación dirigimos a Ud., esta carta quiere evitarle al país un nuevo conflicto en la Zona Bananera. Dentro de esa línea preferiría que los problemas que sean susceptibles de provocar esa clase de situaciones se resolvieran mediante negociaciones directas, pero con la intervención de ese Ministerio".

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

FURIOSA MULTITUD ACOSA A HAGERTY EN JAPON



Una furiosa multitud izquierdista lanzando gritos de protesta por la próxima visita del Presidente Eisenhower al Japón, inmovilizó en Tokio por espacio de 80 minutos el automóvil del Secretario de Prensa de la Casa Blanca James Hagerty. Después de haber sido sacado lleso por un helicóptero, manifestó que Eisenhower llegará tal como se ha planeado el 19 de este mes. Hagerty llegó para inspeccionar la ruta que seguirá el Presidente. Alrededor de 10.000 manifestantes bloquearon la vía y cortaron los neumáticos del automóvil en que iba Hagerty. También lanzaron piedras y basuras, abollaron el coche y rajaron los vidrios de las ventanillas. La policía dijo que la demostración los había tomado por sorpresa.

AUMENTA LA LUCHA POR LOS 20 MILLONES EN BONOS

Roberto Losilla, de Liberación Nacional, en nombre de la Comisión de Presupuesto, defendió la emisión considerándola legal. "Creo —dijo— que la situación fiscal de este año tendrá solución. La de 1961 puede ser angustiosa, pero tengo la esperanza de que el Poder Eje-

cutivo estudiará a tiempo el asunto y propondrá el plan necesario para solventar el posible déficit. El Poder Ejecutivo adquirió el compromiso de hacer estable el equilibrio presupuestal de los próximos años."

Fabio Fournier opinó que no hay por qué temer, pues lógico es que las rentas aumenten y si para este año hay partida, puede esperarse que también en el próximo y en los subsecuentes, tendrá el Fisco fondos para el servicio de esta emisión.

Néstor López reiteró que los Ministros de Economía y Obras Públicas incumplieron sus promesas y ofertas para urgentes obras en la ciudad de Alajuela, entre ellas la partida de un millón para el Instituto.

Se admitió proyecto de reforma constitucional para señalar

como obligación permanente del Estado lo referente a la salud de los costarricenses. La Carta Magna no habla de este punto. Fernando Guzmán intervino en pro de la reforma. Marcial Aguiluz pidió dispensa a proyecto ganadero. — (TEXTO EN PAGINA 4) —

Preocupan malos resultados en la enseñanza media

De los informes suministrados a la Inspección General de Enseñanza Media, por directores de los colegios, se deduce que las calificaciones obtenidas por los alumnos han sido sumamente bajas, mucho más bajas que en años anteriores.

Se instará a los directores para analizar la situación detenidamente a fin de elevar el interés del estudio en el alumno y gestionar con los padres de familia que dediquen un poco más de atención a fin de que el curso no sea un fracaso para muchos.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Cámara de Comercio interviene en el caso de la leche importada

La Cámara de Comercio al enterarse de la denuncia hecha a la Asamblea Legislativa de que se había producido un apreciable aumento de precio en la leche importada, considera que procede la investigación para comprobar si existe transgresión de la ley o al solamente se trata de una mala información. Si ha ocurrido alguna transgresión, pedirá que se establezcan las sanciones del caso. — (TEXTO EN PAGINA 3) —

En Guanacaste.—

Disminuye peligro de inundaciones

Los ríos han comenzado a descender de nivel y las poblaciones que estaban en peligro de inundarse y otras que ya habían sido inundadas por las aguas, ven desaparecer la amenaza. Las lluvias decrecen, pero las medidas de emergencia continúan vigentes en previsión de futuros desastres si continúa lloviendo.

— (TEXTO EN PAGINA 19) —

PENSIONADOS DEL MAGISTERIO PIDEN REAJUSTE

Un grupo de educadores pensionados entre 1955 y 1958 está gestionando en la Asamblea Legislativa el reajuste de sus dotaciones. Se consideran injustamente marginados en el reajuste general hecho a mediados de 1958. Como fuente de financiación se han indicado: dos céntimos por galón de gasolina, timbre de un colón por cada do-

cumento de prenda, timbre de cinco colones en derechos consulares; timbre de un colón para toda cuenta al cobro en los diferentes ministerios; 10 céntimos en las fórmulas de telegramas y parte de las multas impuestas por el Seguro Social.

— (TEXTO EN PAGINA 20) —

EXPOSICION EN LA CAMARA DE INDUSTRIAS

Patrocinada por el Centro de Cooperación Técnica Industrial del Punto Cuatro y la Cámara de Industrias, quedó abierta la exposición sobre mantenimiento y cuidado de la Fábrica. — (TEXTO EN PAGINA 2) —

EL IMPUESTO DE RUEDO VUELVE A PROPONERSE

El Directorio de la Asamblea avisó ayer que a partir de hoy, en el orden del día de la Cámara, se establece la posible discusión del proyecto de creación del Impuesto de Ruedo y la modificación al Arancel de Aduanas, para financiar el llamado Plan Vial. La modificación arancelaria consiste en alzas para las llantas, neumáticos, gasolina y lubricantes.

Ese proyecto está en trámite de dictamen. También se anunció el proyecto de contrato con empresa norteamericana para adquirir 15 motocicletas para la Dirección de Tránsito. — (TEXTO EN PAGINA 2) —

COMISION LEGISLATIVA SE ENTREVISTARA CON CHARLES VINCENT

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Se supo ayer que la comisión especial de la Asamblea Legislativa, integrada para conocer de diferentes problemas bancarios, se entrevistará con el señor Charles H. Vincent, el próximo lunes íteco.

Sépalos y... Domingo

Por GAMBOA

Dos proyectos hay para hacer un paso a través del Canal de la Mancha. El tránsito es intensísimo entre Inglaterra y Francia, por lo cual se hace sumamente necesaria tal vía. Dos estudios han presentado los Ingenieros para la construcción.

Uno de los proyectos es construir un túnel que pase de una a la otra costa bajo el suelo del canal. Habría que hacer una costosa excavación a través de una capa de tiza. 21 millas tendría el túnel, y costaría alrededor de 224 millones de dólares. Tardaría cinco años para construirse.

Sin embargo, descubrieron los interesados que solamente en extraer el gas de los motores, del túnel, se gastaría más que en construirlo. A pesar de que el plan era que los automóviles pasaran montados sobre vagones de ferrocarril. Calculaban poner trenes que trasladaran 1800 automóviles por hora. De lo contrario la producción de gases haría imposible mantener el túnel limpio. Entrar allí sería suicidarse.

Como ese plan se descartó, otros ingenieros prepararon uno diferente: una carretera aérea, o sea un puente montado sobre pilotes. La obra tendría 150 soportes en sus 21 millas de largo, y un ancho de 49 pies para cinco rutas, con tránsito separado para trenes, bicicletas y motocicletas. ¿Se imaginan ustedes la clase de puente que sería ese?

Calculan que esa obra costaría alrededor de 560 millones de dólares. En alguna parte tendría el alto y ancho suficiente para que pasaran por debajo los barcos inmensos que navegan por el canal. La anchura del puente sería de 110 pies, o sea unos 36 metros. Es una obra digna de nuestra época.

Y pues hablamos de puentes, encuentro en la revista "Carreteras del mundo" que por uno de los puentes que unen a Washington con Virginia pasan 117.509 vehículos al día. Si no es el puente más transitado del mundo, ya son bastantes carros como para entrar en la competencia.

Ballet.— MARGOT FONTEYN VISITARA LA AMERICA LATINA

(Radio Press). La primera bailarina del Royal Ballet de Londres, Dame Margot Fonteyn, a quien muchos críticos internacionales consideran la mejor del mundo, prepara una gira por la América Latina.

El 7 de junio saldrá de Londres con rumbo a la Argentina, Uruguay, Chile y Brasil. La acompañará Miguel Somes, que ha bailado con ella por todo el mundo. Margot Fonteyn ha bailado ya en Brasil y en Argentina, pero no en los otros dos países que se propone visitar. Su secretario di-

jo hoy en Londres que ella espera con suma impaciencia esta visita a tierras latinoamericanas donde tan receptivos son los públicos.

En Buenos Aires y Montevideo actuará como protagonista en el ballet "Prille" que es una de sus celebradas interpretaciones, acompañada por un conjunto local. En Santiago bailar los "pas de deux" de Silvia y de las Sinfides, mientras que en Río de Janeiro aparecerá, con el Ballet Nacional Brasileño, en obras modernas.

El coreógrafo encargado de montar las piezas es Frederick Ashton. Por cierto que fue en "Le Baiser de la Fée", de Frederick Ashton, donde Margot, siendo aún muy joven, balló por primera vez en un papel creado para ella. Desde entonces ha ido de triunfo en triunfo. Quizá su éxito más reciente fue su actuación como ondina, en el ballet en tres actos de Ashton que en 1958 se estrenó en el Covent Garden de Londres.

Dos veces ha sido condecorada, y las universidades de Lee y Londres le han conferido títulos honoríficos. Es la presidente de la Real Academia de Danza en el Reino Unido. Y en 1953 se creó un nuevo puesto para ella: hoy encabeza el Royal Ballet, como "guest" (miembro invitado), en cuya calidad seguirá actuando con dicho grupo, pero con libertad de aceptar compromisos en otras partes.

SWAN

Compañía Editora Costarricense

— S. A. —

Gerente General:

HERNAN GARRON SALAZAR

Promoción y Publicidad: **JULIO C. FORERO**

TELEFONOS:

— Quejas, Suscripciones y Avisos — 7294 —

— Central 1011 y 1014 —

— APARTADO POSTAL 2130 —

SALUDO



Don AMADO RECIO PEREZ

Nació el 27 de agosto de 1910 en el hogar de Don Alberto Recio y doña Anita Pérez de Recio. Cursó la enseñanza primaria en la Escuela Juan Rafael Mora y la secundaria en el Liceo de Costa Rica, donde se graduó de bachiller en el año de 1929.

Sirvió al país como diputado de 1949 a 1952, año en que abandonó la función parlamentaria para servir el consulado de nuestro país en San Francisco de California hasta 1958.

En tres épocas distintas ha trabajado en el Diario de Costa Rica. En 1930 fue auxiliar de anuncios; en 1950 cajero, y en el año de 1960 administrador. En esta empresa ha servido en todos los departamentos.

Casado con doña Daisy Mora Soto, son hijos de su hogar Ronny e Ileana María, quien actualmente reside en Miami con su esposo.

Lo saludamos.

El conocimiento sincero de usted mismo, le ayudará a vivir mejor, porque le hará evitar obstáculos que, como el alcohol, se interponen entre usted y el éxito.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO

EXPOSICION EN LA CAMARA DE INDUSTRIAS

En una de las salas de la Cámara de Industrias, quedó abierta la exposición sobre mantenimiento y cuidado de la Fábrica, patrocinada por el Centro de Cooperación Técnica del Punto Cuatro y la Cámara de Industrias.

La exposición tiene especial interés para industriales, Universidad, Colegios Vocacionales y público en general.

El objeto es demostrar como la fábrica aumenta su productividad por peso de costo, contribuyendo directamente a elevar el nivel de la nación. Combina en sí un factor en que el hombre, la dirección y las máquinas, puede producir económicamente grandes ventajas de manera que el cuidado de la maquinaria es de vital importancia en toda industria.

Sobre incidente en Seguridad Pública:

No se ha planteado denuncia formal contra Mario Soto

"No se ha planteado ante mi despacho acusación alguna formal contra Mario Soto, funcionario de Seguridad Pública", dijo ayer el Ministro de Gobernación y Seguridad Pública don Joaquín Vargas Gené.

Esta respuesta fue provocada por la pregunta de un reportero sobre lo actuado con

IMPUESTO DE RUEDO VUELVE A PROPONERSE

Informe conocido ayer en la Asamblea Legislativa:

AVISO

En la próxima sesión se incluirán los siguientes asuntos:

Discusión de Dictámenes:

1)—Contrato con la Harley Davidson Motor Company de Milwaukee, Wisconsin, U.S.A., para la adquisición de 15 motocicletas y varios repuestos. (Proy. en Gaceta N° 23 de 30 de enero de 1960; Dictamen en Gaceta N° 31 de 9 de febrero de 1960).

2)—Creación del Impuesto de Ruedo y Modificación al Arancel de Aduanas para financiar el Plan Vial. (Proy. en Gaceta N° 209 de 17 de setiembre de 1959; Dictamen de Minoría en Gaceta N° 282 de 13 de diciembre de 1959).

EL TIEMPO EN COSTA RICA

TIEMPO PROBABLE
Día Junio 11 de 1960

Se espera una disminución en las lluvias sobre el valle central, y se mantienen las lluvias sobre la vertiente del Pacífico.

Poca lluvia en el Atlántico.

Para principios de la semana entrante se espera que comience un nuevo período lluvioso en el Atlántico. Temperaturas agradables.

Temperaturas de ayer en San José:
Máxima: 25.5°C
Mínima: 16.0°C

Servicio Meteorológico

DOMINGO CAAMAÑO SAENZ SE REFIERE A PUBLICACION

Señora
Carmen Gómez Villarreal de Bonilla
Presidenta Federación de Juntas Progresistas, Ciudad.

Previas las protestas de mi mayor consideración y respeto, me permito referirme a su publicación de hoy en los periódicos y radioperiódicos de estos días.

¿Mi personería para pleitear? Soy una de esas "piapias" a que Ud. se refiere en su libelo.

Mientras en Costa Rica existen "piapias" el comunismo no podrá hacer de las suyas.

El comunismo se infiltrará tranquilamente en aquellas instituciones donde la desidia y la incultura cívica induzcan a los ciudadanos a no dar la voz de alerta.

¿Porqué no nos infiltramos en el seno de la Federación de Juntas Progresistas, como lo aconseja Ud. señora presidenta?

Sencillamente porque esa táctica hasta ahora la estamos conociendo; porque esa táctica de "infiltración" es una de las mejores armas con que cuenta el comunismo internacional.

Esa es la diferencia entre las organizaciones democráticas como la nuestra (JUNTA PROGRESISTA DEMOCRATICA) y la Junta Progresista influenciada por el comunismo.

Ud. señora presidenta de la Federación de Junta Progresistas, nos aconseja una táctica que no conocemos: ha olvidado que nosotros somos de extracción demo-

crática y preferimos la democracia a la eficacia; preferimos ser más lentos pero actuar dentro de normas democráticas y no dentro de los siniestros y antipopulares principios de los grupos totalitarios.

Hace pocos días supimos que fue desalojada violentamente de la Federación de Juntas Progresistas, la directiva de la Junta Progresista de Sagrada Familia, la cual en cuerpo se quiso apersonar durante una de las sesiones de esa Federación. ¿Es eso democracia o comunismo?

Es bien conocido el sistema comunista de gobernar a través de personas no comunistas, es decir, por medio de PRO-COMUNISTAS. Por medio del halago, de maneras de actuar conforme a esas personas no comunistas, los camaradas logran captarse sus simpatías, adueñarse de sus organizaciones y manejarlos. No otra cosa hizo la serpiente en el Paraiso.

Es bueno recalcar que nosotros usamos de la táctica democrática para el combate con el comunismo. Anteriormente tratamos de acercarnos a la Federación y luchar por acabar con el dominio del comunismo en ella. Pero esa lucha no era de infiltración sino de combate por disputarles la supremacía y el uso que ellos estaban haciendo de ese dominio para servir a consignas internacionales del comunismo.

Soy su afino servidor y amigo,

DOMINGO CAAMAÑO SAENZ

POMPONIO



—Físicamente no le encuentro ninguna anomalía; sin embargo, la radiografía indica que piensa usted mucho en algo...

PRONUNCIAMIENTO CONTRA NOVELAS RADIALES

Reproducimos el informe que el censor de espectáculos públicos Don Mario González Feo ha dirigido a Don Guillermo Padilla acerca de las novelas radiales, fundamentalmente una que fue sometida a su consideración.

"Rindo a Ud. en esta forma el informe que se sometió a mi calificación. A juzgar por la sinopsis y sin necesidad de leer some-

ramente esos 117 malhadados capítulos, mi veredicto es que debe prohibirse definitivamente la transmisión de tal mamotreto — Desde la primera hasta la última línea esa llamada novela está llena de elementos crimiológicos de la más baja estofa — figuran en ella complotes para una serie de asesinatos abyectos. Hay sombríos personajes como el "Chino Abelardo"

capaces de lo más sanguinario. Una especie de matón y criminal cuya presentación ante el público numeroso que para desgracia de nuestra patria frecuenta audiciones de tan baja calidad, sólo males y desgracias podría acarrear. Además, los demás personajes cultivan a su vez instintos criminales y complotan unos contra otros con una familiaridad con el crimen realmente asquerosa. Las heroínas no le van en zaga a los matones masculinos. El lenguaje es digno acompañante de los tales. Ahí se habla de "pateadura, de chantajes, de fajarse" y demás léxico y acciones de la chusma. No solamente se traman crímenes sino que se efectúan. El criminal nato "El Chino" logra al fin matar a mansalva a cierto joven. También aparece un mayoral que no desmerece en torva intención al Chino — y nos resulta tan criminal como él—. No vale la pena que Uds. pierdan su tiempo y yo el mío en tan lastimosa labor como es la de escudriñar este falso documento. Hay que prohibir su difusión de manera terminante. Aprovecho esta oportunidad para instar a esa Jefatura a que apresure si está en sus manos hacerlo. Y según mi moción oportuna, la recepción del informe sobre novelas radiales de mejor calidad solicitando a nuestras Embajadas en Argentina, Chi-

le y España. También me permito sugerir, para frenar esta plaga de mal gusto, de desmoralización nacional a que con tan pocos escrúpulos se han dedicado algunas emisoras del país; que se les ordene o si esto no es posible en este país tan gelatinoso, que se les convenza que en lugar de hacer daño al menos traten de hacer algún bien a los incautos que soportan a diario e implacablemente sus apariciones. Que pongan a algún buen lector a leer NOVELAS DE CALIDAD — digamos al menos de CIERTA CALIDAD o bien que se dramaticen en lugar de seguir importando tan detes-

table literatura. Hasta más bafato les sale —. Yo como Censor quisiera que mi protesta fuera conocida de las casas extranjeras que uno se cree que debieran tener cierta ética con el país donde lucran, yo no entiendo como casas que gozan de renombre internacional, patrocinan como propaganda de sus productos la difusión de obras cuya calificación está al más bajo nivel de lo más bajo, si Ud. quiere yo me responsabilizo de una llamada de atención a tales casas, sea en forma privada o pública. Pero algo hay que hacer, lo dejo a su mejor criterio..."

Cámara de Comercio interviene en el caso de la leche importada

En la Cámara de Comercio se informó que cabe una investigación para comprobar si en verdad existe trasgresión de la ley al aumentar el precio de la leche en polvo importada, o si sólo se trata de una mala información.

Se agregó que en su oportunidad la Cámara había enviado al Ministerio de Economía y Hacienda un oficio ofreciendo su colaboración — si lo creía del caso — en la distribución de las cuotas de leche importada. Además había ofrecido ayudar a que se mantuvieran los precios de ese producto sin las que las ganancias sobrepasaran los límites máximos es-

tablecidos por el Departamento respectivo.

Al conocer la Cámara la denuncia en la Asamblea Legislativa, por su parte está haciendo la averiguación porque considera interesante saber si realmente se ha cometido trasgresión de la ley, o si solamente se trata de una mala información. En uno u otro caso — se dijo — se tratará de seguir adelante, ya sea pidiendo que se establezcan las sanciones legales contra el comercio que ha procedido indebidamente, o bien, protestando contra quienes han podido lanzar una acusación en la Asamblea Legislativa sin estar debidamente documentados".

Administrador del Teatro Nacional aclara publicación

Del Sr. Octavio Castro Saborio, Administrador del Teatro Nacional, hemos recibido una carta aclaratoria sobre un supuesto incidente con el conferencista misionero Rev. Torti.

San José, 10 de Junio de 1960

Señor Director de "La República" don Hernán Garrón Salazar Ciudad.

Muy distinguido señor:

Con mucha pena me veo en el caso preciso de rectificar algunos conceptos que considero errados en la nota que su muy estimable diario publica hoy con el título

de DESAIRE CONTRA UN MISIONERO que en nuestro concepto no se ha producido en ninguna forma, tanto por mi propia cultura, mi condición de católico y la índole magnífica, educada y cultural de las notables conferencias del muy distinguido y erudito Reverendo Padre Torti.

A este respecto he de decirle que cuando la comisión organizadora de la misión católica que aun continúa en sus improbos y cristianas labores, solicitó el Teatro para este ciclo de importantísimas conferencias, se hizo cargo de su propia voluntad de cubrir los gastos indispensables que aquellos actos demandaran con motivo del servicio de empleados y o-

tras funciones reducidos a su mínima expresión y procurando la mejor economía posible, como con mucho placer lo cumplimos pues en esas planillas no se hizo efectiva sino la suma que correspondió al pago de los porteros y acomodadores, al asistente de la casa eléctrica, la modesta cuota para los empleados ordinarios del Teatro a quienes de conformidad del Código de Trabajo debe de reconocérseles su trabajo extraordinario nocturno.

Todas estas partidas alcanzaron cada noche a la suma de ₡ 110.00, que no fueron cobradas nunca al estimable conferencista sino que para su cancelación se presentaba la planilla correspondiente a la oficina central de la Misión, en donde el Rev. Padre Román Arrieta, la cancelaba siempre sin la más pequeña molestia; aun por el contrario, con algunas palabras de simpatía por la consideración y buena voluntad puestas de relieve en todo momento tanto por parte de la Junta de Vigilancia del Teatro como por esta Administración.

De manera, Señor Director, que no comprendo cómo se ha urdido la fantasía de que nos presentaríamos a interrumpir la conferencia del distinguido Padre Torti para reclamarle el pago inmediato de ₡ 500.00, suma a la que no llega el total de las conferencias, que fueron cuatro a razón de — ₡ 110.00 cada una, dando un total de ₡ 440.00.

Es cierto que se produjo el movimiento de una generosa contribución entre los asistentes para cubrir la suma de ₡ 110.00 a que hizo referencia el Rev. padre Torti, contribución a la que nosotros mismos con sumo placer nos unimos, debido al pequeño reproche formulado por el distinguido Padre Torti a causa de la escasa concurrencia que caracterizaron estas conferencias a pesar de que para su preparación, el Comité Organizador de la Misión no omitió gasto de ninguna naturaleza puesto que cada una de estas asambleas requería la suma de ₡ 110.00 para cubrir la planilla respectiva y que debido a esa queja muy comedida del conferencista el público asistente correspondió con toda generosidad para cubrir aquel valor pero no porque se le hubiese presentado en forma alguna para su cobro la planilla del Teatro.

Nunca se habría producido este incidente porque las conferencias del ilustre Padre Torti fueron ciertamente de una trascendental importancia social y el Padre Torti nos merece y nos merecerá siempre toda simpatía, respeto y admiración por la obra fecunda que realiza digna siempre de elogio y del mejor estímulo.

Espero Señor Director que esta aclaración de los hechos sea suficiente para desvirtuar los cargos gratuitos formulados en la nota a que me refiero.

Del señor Director de "La República", muy atento y cumplido servidor,

OCTAVIO CASTRO SABORIO Administrador del Teatro Nacional

Errada información dio Embajador de Costa Rica en Chile

Según información que han enviado desde Chile a San José, estudiantes costarricenses que realizan cursos profesionales en aquel país hermano, ha causado muy mala impresión el hecho de que el pueblo costarricense no se haya apresurado a prestar su ayuda a los chilenos, y se fundan para hacer tal afirmación, en informes que aseguran que les fueron suministrados por el embajador en Santiago, el cual dijo que no sabía que hubiese llegado hasta el momento ningún auxilio de Costa Rica.

La equivocada información se ha debido posiblemente a que la Cancillería no comunicó con la Celeridad del caso a su embajada en Santiago los envíos de dinero y artículos de consumo, medicinas incluso, que han sido hechos, desde los primeros momentos en que se tuvo noticia de la dolorosa catástrofe sufrida por los chilenos. En efecto, la ayuda se ha producido en el país como una espontánea manifestación de todos los costarricenses.

Sabemos de buena fuente que

el propio señor Embajador de Chile en nuestro país, doctor don Augusto Millar Iriarte, se ha apresurado a informar a su gobierno de la ayuda de Costa Rica.

NOTAS BREVES DE TODAS PARTES

HEREFORD, Inglaterra— Finalizadas las ventas de abril, por primera vez en la historia de la Sociedad Registradora de Ganado Hereford las ventas realizadas aquí en abril sumaron 250.000 libras esterlinas. En la temporada 1958-59 el volumen de operaciones pasó de 200.000 libras, pero en esta temporada el total obtenido en 7 remates fue 263.000 libras, y más del doble que hace dos años. Además, se vendieron 945 toros y 278 vacas, en ambos casos 100 animales más que en 1959.

T.I.Q. RADIO CASINO 1200 Kcs. Onda Larga 5954 Kcs. Onda Corta	T.I.L.G. RADIO CARIARI 1400 Kcs. Onda Larga
--------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------

El circuito de emisoras con el mejor medio publicitario para la Zona Atlántica, y resto del país. Consulta tarifas al apartado 287, Limón.

Muy pronto, en estas páginas las aventuras de

DON ABUNDIO!

MAS INTERESANTES,
MAS DIVERTIDAS. ESPERELAS.

LLEGO...
la maravillosa COCINA de CANFIN

PHILIPS



PHILIPS

PREGUNTE A QUIEN TENGA UNA!

JOHN M. KEITH, S. A.
Keith & Ramirez

Ventas a plazos.

AYER EN LA ASAMBLEA Por AZOFEIFA

Aumenta la lucha por los nueve millones en Bonos

Para el martes próximo se señaló el primer debate de un proyecto que aumenta los créditos para la cría de ganado vacuno. Y otorga el préstamo por el valor total del animal.

El Diputado Marcial Aguiluz le pidió dispensa de trámites y su inmediata discusión. Al respecto, se aprobó una moción suya. En el intervalo a primer debate se consultará al Sistema Bancario Nacional.

Para hoy se fijó una visita (10 a m) que los diputados harán al Hogar de Leones para Rehabilitación de Niños Poliomiélicos.

En segundo debate se aprobaron: 1)—Impuestos sobre cada marca de fábrica y comercio que se registra o renueve a favor de la Editorial Nacional;

2)—Reforma al inciso b) del artículo 97 del Código de Educación.

Por inmensa votación se admitió a debate proyecto de reforma constitucional, sobre el artículo 50. Es para consignar como obligación permanente del Estado la vigilancia de la salud de los costarricenses. Entre los que firman el proyecto está el doctor Fernando Guzmán que dijo: "Queremos que conste que el Estado está obligado a velar por la salud de los costarricenses, en forma amplia y constante. Nuestra Constitución establece la obligación sobre aspectos educativos, religiosos. No habla de la salud. Eso es una gran laguna.

Hoy se integrará la comisión especial que dictaminará sobre la reforma.

VIENEN LOS BONOS



Roberto Losilla

El representante Losilla Gamboa interviene:

"En nombre de la Comisión de Presupuesto deseo contestar algunos de los interrogantes del diputado Carro Zúñiga. Creo que constitucionalmente es pertinente la tramitación dada a este proyecto. Me apena discutir sobre la Constitución con un compañero como el Sr. Carro Zúñiga, catedrático de la Escuela de Derecho y yo un aficionado. En fin, son los defectos de nuestro sistema democrático. Con respecto a los méritos del señor Carro trataré de exponer mi punto de vista:

Considera Losilla que la Constitución no debe interpretarse únicamente en cuanto a un sólo artículo, sino relacionando los diferentes textos. Cita reglas sobre la no participación de los diputados

en gastos fiscales. El 140: "que el Ejecutivo tiene como facultad velar por la recaudación de los ingresos fiscales y disponer sobre su inversión" Luego la norma que impide a los diputados conceder becas o ayudas. Sostiene a renglón seguido que el artículo 179 no es aplicable al caso en debate, porque es una limitación a la Asamblea prohibiendo que aumente los gastos presupuestados por el Ejecutivo. Y, su criterio es que no se están aumentando los gastos presupuestados, ya que hay una emisión a iniciativa del Poder Ejecutivo, que da los recursos extraordinarios y la obligación de atender al pago de la emisión en los años venideros.

El liberacionista se refiere a cuestionario de Carro. "Puedo afirmar —dijo— a nombre de la Comisión que el Presupuesto Ordinario de 1960, dictado el año pasado estaba desfinanciado en unos 50 millones". (Alude a las entrevistas habidas con el ex Ministro Hernández Vollo, y los ex directivos del Banco Central, por petición de Daniel Oduber, para considerar la situación. Como se recuerda se logró una solución bastante aceptable a ese faltante).— Entre las medidas acordadas estaba emisión propuesta por el Ejecutivo en 50 millones y reducido a veinte. Más otros planes, ya aprobados por la Asamblea, que dieron un "razonable equilibrio al Presupuesto". ... El representante Losilla añadió:

"Creo que la situación fiscal de este año tendrá solución. La de 1961 puede ser angustiosa; pero tengo la esperanza de que el Poder Ejecutivo estudiará a tiempo el asunto y propondrá el plan necesario para solventar el posible déficit de 1961. El Poder Ejecutivo adquirió el compromiso de hacer estable —digase bien—, de hacer estable, el equilibrio presupuestal de los próximos años.

"En este momento no tenemos la información que fuera de desear sobre la liquidación mensual o final del Presupuesto; carecemos de medios mecánicos, en fin, no podemos asegurar a los diputados cuál será la situación fiscal de 1961. Pero, repito, que el Ejecutivo se comprometió a elaborar los planes adecuados".

"La razón de que hayamos traído este proyecto a debate es simple: existe una enorme necesidad de aportar dineros al Ministerio de Obras Públicas. Además las partidas para el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, que corre el riesgo de un embargo en las locomotoras. Y, a la Universidad, pues el año venidero bajará la Facultad de Medicina. Otra razón importante que tuvimos es la lista de obras para las provincias de Limón y Puntarenas cuya inclusión en el Presupuesto es una inclusión romántica, ya que no está sumada dentro del capítulo del Ministerio de Obras Públicas.

Para salvar esas obras en las dos provincias". Losilla Gamboa dijo que se proyecta una solución "a la tica", dándole al MOP fondos para obras en ejecución y, fuertes sumas para las obras que desde hace mucho esperan Limón y Puntarenas, con base en la renta bananera.

Para terminar, explicó que a última hora se incluyen 500 mil colones para compra de terrenos en la vía al aeropuerto El Coco, con el fin de aprovechar la disposición en que actualmente están varios propietarios de fajas en esa zona, de ceder parcelas que valen dos millones de colones.

El representante Fournier Jiménez, del Unión Nacional, examina la posición de los liberacionistas Carro y Losilla. Pregunta en qué época de nuestra historia patria, las emisiones han tenido rentas determinadas y fijas. Cita nota con la firma de Carro Zúñiga pidiendo al Banco Central que elevase los toques de cartera a fin de que los bancos comprasen los bonos de fin de año, que sirvieron para pagar a los empleados públicos. Agrega que no hay diferencia entre esa emisión de 15 millones y la que se debate.

Más adelante, el diputado Fournier expresó: "Si un año el presupuesto queda balanceado y la emisión puede ser pagada en su amortización e intereses. Lo lógico es esperar que al año siguiente tendremos el mismo nivel y que habrá partida para el servicio de los bonos. Aún más, lo normal es que las rentas crezcan. Por qué vamos a creer que la situación declinará. Si hubo el primer pago es de esperar que se tendrá partida para el segundo y para el tercero."

López Gutiérrez interpone que el Ministro de Obras Públicas y el de Economía incumplieron sus promesas de varias obras en Alajuela. Entre ellas un millón para el Instituto de esa ciudad. Ninguno de los dos ministros cumplieron. Pudo hacerlo el de OP cuando envió una lista de 35 obras pidiendo su inclusión pero sin mencionar las de Alajuela.

El licenciado Fournier dice que no le interesa defender a los ministros más allá de lo racional; que el Ministro Salas habría cumplido su oferta si le dan suficientes partidas para materiales, lubricantes, etc.

El Primer Secretario de la A-

samblea, Hernán Arguedas, se mostró favorable a la emisión, estimando que ya es tarde para muchos de los argumentos que se sostienen contra los veinte millones. Dice que todas las emisiones han sido para varios años futuros; que nunca se debió aprobar ni una emisión en nuestra historia porque han sido siempre cargos al futuro. Repite una tesis a que frecuentemente alude: que los diputados deben actuar con criterio nacional y no local.

Será en el presupuesto de 1961 cuando se exija que esté la par-

tida para ese año. Cierra su intervención opinando que desde enero hay una ley que aprueba la emisión; son innecesarias ahora las discusiones sobre la distribución.

López Gutiérrez insiste que en Alajuela no se ha hecho nada. — Pide un millón para el Instituto que inicialmente se ofreció y reiteró el Ministro de Economía a varias delegaciones de ciudadanos alajuelenses. El problema del Instituto —expresó— es el más grave que tiene Alajuela.

Debate en la Cámara de los Comunes sobre fracaso de la Conferencia Cumbre

Los artículos de fondo de la prensa británica de hoy se ocupan principalmente del debate celebrado en la Cámara de los Comunes acerca del fracaso de la conferencia cumbre. Los periódicos, entre ellos el TIMES, el DAILY TELEGRAPH, el GUARDIAN, el SCOTSMAN, el NEWS CHRONICLE, el YORKSHIRE POST y el DAILY EXPRESS, comentan esta cuestión. Se hacen referencias también a los fondos recaudados en la Gran Bretaña por el año mundial del refugiado, fondos que el TIMES califica de "alentadora respuesta".

En cuanto a la situación creada — el fracaso de la reunión de estadistas, se considera generalmente que la actitud del señor Macmillan — al tratar pacientemente de llegar a un acuerdo con los rusos, al mismo tiempo que permanecía fiel a sus aliados — ha sido acertada. Algunos periódicos, especialmente el TIMES, propugnan

un fortalecimiento de las relaciones con los países europeos; otros condenan en términos enérgicos la actitud adoptada por el ministro ruso de Defensa, Malinovsky, quien ha dicho haber dado órdenes para el disparo de cohetes contra cualquier base de la que pueda despegar un avión que "viola" el territorio ruso. El DAILY HERALD califica la acción del mariscal ruso de "bravuconada" que podría agravar la tensión internacional hasta el punto de no poderse hablar más de paz.

El FINANCIAL TIMES manifiesta que en los círculos de negocios norteamericanos se ha acogido con calma la noticia del desastre de la conferencia cumbre. El NEWS CHRONICLE, refiriéndose a la prensa egipcia, afirma que una "prensa gubernamental sin oposición estrangula la vida política de un país". El GUARDIAN y el DAILY EXPRESS recuerdan que hoy se cumple el quincuagésimo aniversario de la creación de la Unión del Africa del Sur, y lamentan que las circunstancias actuales no sean más halagüeñas.

El DAILY TELEGRAPH refiriéndose a la clausura del Año Internacional del Refugiado, que tuvo lugar anoche en Londres, dice: "Eran muchas las personas que no creían en la posibilidad de llegar al objetivo fijado, de dos millones de libras esterlinas. Pues bien, se ha llegado incluso a rebasar las cantidad que se había señalado. El metálico solamente, se han recogido más de cinco millones de libras esterlinas. En este país, la generosidad y entusiasmo de los ciudadanos se ha visto acompañada por la actitud del gobierno. El señor Macmillan dijo anoche que el gobierno ha doblado por segunda vez la suscripción, aportando un total de cuatrocientas mil libras esterlinas. Y, lo que es más importante aún, durante ese año se ha concedido la entrada en el país a refugiados inválidos, con la condición de que se respondiera adecuadamente de ellos. Este resultado es muy alentador."

BUZON DE LA ASAMBLEA

Correspondencia leída en el Poder Legislativo el jueves:

El Presidente: Respecto a los asuntos leídos, se dispone lo siguiente:

A sus antecedentes: varios telegramas en apoyo del proyecto de reforma al artículo 33 del Código de Educación;

b)—Nota de la Municipalidad del cantón de El Guarco en que comunica su apoyo al proyecto de reforma al artículo 56 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Producción;

c)—Nota de la Confederación Costarricense de Trabajadores Rerum Novarum mediante la cual hacen consideraciones al proyecto de ley de Tierras y Colonización;

d)—Nota de la Municipalidad del Cantón de El Guarco en la cual expresa su desaprobación al proyecto que tiende a crear la Dirección de Aguas;

e)—Telegrama de la Municipalidad de Orotina pidiendo pronta tramitación del Plan Vial presentado a esta Cámara por el Ministerio de Obras Públicas;

Pasar a la Comisión de Presupuesto: Nota de la Municipalidad Cantón de Aguirre mediante la cual solicita se le dé contenido económico a la partida de ₡ 150.000.00 incluida en el Presupuesto Ordinario para la construcción de la cañería de Quepos.

Pasar a la Comisión de Impuestos y Empréstitos Municipales:

Proyecto presentado por la Contraloría General de la República y acogido para su trámite por el señor Diputado Caamaño Cubero, sobre Tarifa de Impuesto de la Municipalidad de Siquirres.

Pasar a la Comisión de Agricultura: Proyecto presentado por el Ministerio de Agricultura e Industrias tendiente a regular el otorgamiento de algunos créditos del Sistema Bancario Nacional, destinados al fomento de la cría de ganado vacuno.

Agregar a sus antecedentes: Oficio del Ministerio de Hacienda en que pide se tramite el proyecto de aprobación del contrato para adquirir quince motocicletas y sus correspondientes repuestos para uso de la Dirección General del Tránsito.

— ROY ROGERS —



Es superior... Pídale en todas partes Distribuidor Exclusivo ANTONIO ESCARRE LTDA.

Bananeros piden intervención del Ministro de Trabajo

La Federación Unica de Trabajadores Bananeros del Pacifico ha puesto en nuestras manos copia de la carta enviada al Sr. Ministro de Trabajo Lic. Franklin Solórzano Salas, pidiendo su intervención para buscar una solución pacífica al nuevo conflicto con la Compañía Bananera. Reproducimos su texto.

Señor
Ministro de Trabajo y
Previsión Social
Licenciado don
Franklin Solórzano Salas
Su Despacho.

Estimado Señor Ministro:
Las represalias de la Compañía Bananera contra sus trabajadores y contra el país en general, se ponen de manifiesto todos los días bajo diferentes normas. Pareciera que hay una cabeza encargada de idear procedimientos nuevos y sutiles para hacer sentir a los trabajadores la prepotencia de la Compañía.

La organización en cuya representación dirigimos a Usted esta carta quiere evitarle al país un nuevo conflicto en la Zona Bananera. Dentro de esa línea preferiría que los problemas que sean susceptibles de provocar esa cla-

Candidatos para la directiva de la Oficina del Café

La Asociación de Industriales de Café Molido envió al Ministerio de Economía y Hacienda la nota que sigue:—

Señor Ministro de Economía y Hacienda
Lic. don Jorge Borbón Castro
S. D.

S...

Para su estimable conocimiento... someter a su consideración, la terna de candidatos de esta Asociación para integrar la nueva Junta Directiva de la Oficina del Café, cuya elección se celebrará durante el presente mes.

Don Rodolfo Cortés Rojas
don Fausto Ramírez Valldo
Don Aldo Marchini Negrini

Deseamos aprovechar esta oportunidad para solicitar muy respetuosamente al señor Ministro que al nombrar al representante de los tostadores ante dicha Junta Directiva, escoja a un tostador profesional en el ramo de la industria del café molido, con lo cual se interpretará fielmente el espíritu de la Ley que creó la Oficina del Café.

Del señor Ministro con toda consideración muy atentos y seguros servidores.

P/ ASOCIACION INDUSTRIALES DE CAFE MOLIDO

Afiliada a la Cámara de Industrias de Costa Rica.

OSCAR SAENZ LARA,
Secretario.

Catalogado como industria el transporte remunerado

Contestando una consulta que se le hizo, el Director de Industrias, don Carlos Yglesias W., dice al señor diputado don Daniel Oduber,

"Señor Diputado don Daniel Oduber Q., Asamblea Legislativa, Ciudad. Estimado señor: Su atenta consulta formulada en carta de 30 de octubre pasado, conforme le fué comunicado por nota N° CC-6/60 de 25 de enero del presente año, fué analizada al emitirse el Reglamento de la Ley (Decreto N° 3-7/IV/1960) y se acordó comunicarle que el transporte remunerado de personas es una industria de servicio.

De Ud., muy atentamente,
CARLOS YGLESIAS W.,
Director de Industrias,
Presidente.

de situaciones se resolvieran mediante negociaciones directas, pero con la intervención de ese Ministerio.

No sabemos si la Compañía piensa de la misma manera. En todo caso, nos parece que el movimiento se demuestra andando, como dice nuestro pueblo, y es así como hemos decidido dar los primeros pasos para tratar de resolver mediante negociaciones, el último y más grave de los problemas planteados por la Compañía. Ayer dirigimos un telegrama al Señor Gerente de la Frutera; solicitando una entrevista y por este medio queremos informar a Usted acerca de las razones de nuestra inconformidad.

La Compañía ha introducido un cambio fundamental en su sistema de trabajo el cual se traduce en una grave modificación de los contratos laborales.

En los bananales hay diferentes tareas a realizar para cada una de las cuales existen obreros especializados: chapias, deshijas, limpia y construcción de zanjos, amarra, corta, etc.

Siempre se han llevado a cabo esas tareas dedicando a cada una de ellas a los trabajadores respectivos. Esto es bueno para los trabajadores por la especialización y es bueno, también para la Compañía por que obtiene un trabajo más perfecto. Es, nada menos, que la división y especialización en el trabajo, que caracteriza el funcionamiento de todas las grandes empresas capitalistas. Precisamente por esto nos resulta incomprensible que la Compañía haya resuelto abandonar ese sistema para implantar otro que consideramos ilegal.

El nuevo sistema consiste en encomendarle a un solo trabajador la atención de diez hectáreas de banano. El trabajador está obligado a hacer todas las operaciones que antes eran motivo de especialización, salvo en la corta que continuará haciendo colectivamente. El trabajador tiene que chapear, deshijar, rodajear, amarrar, zanjar, etc. las diez hectáreas. Actúa bajo el control de los capataces. Por cada clase de trabajo

recibirá el salario correspondiente conforme a la labor realizada. Pero estará obligado a responder de la atención de las diez hectáreas. Pasará de una tarea a otra según las circunstancias y las costumbres.

Lo que en la práctica resulta es que cada trabajador se ve obligado a trabajar hasta doce horas diarias para poder cumplir. De lo contrario no puede atender, satisfactoriamente las diez hectáreas que le han sido encomendadas y se expone a ser sancionado.

En los primeros tiempos los trabajadores tienen la sensación de que su situación mejora, porque ganan más. Pero muy pronto las energías se agotan y viene la tragedia. Una jornada de doce horas, en estas zonas y en estas tareas rudisimas, es sencillamente bestial. Es para liquidar al trabajador más fuerte en muy pocos meses.

La Compañía, mediante ese procedimiento, obtiene lo siguiente: reduce el número de trabajadores; y paga el trabajo extraordinario como si fuera trabajo ordinario. Además, crea condiciones de trabajo que le permitirán deshacerse más fácilmente, con el pretexto de que no le cumplen, de aquellos trabajadores a quienes tenga interés en eliminar.

Este nuevo sistema de trabajo es violatorio de todos los contratos existentes. Inclusive, es violatorio del propio contrato colectivo que la propia Compañía hizo firmar a sus trabajadores y el cual está todavía vigente.

Pero hay algo más grave: este nuevo sistema es violatorio de nuestra constitución política en

cuanto ella estableció la jornada de ocho horas para trabajos corrientes y de seis para trabajos pesados por razones de conveniencia social.

Aunque la Compañía no lo diga, la realidad es que en la práctica la jornada de doce horas va a ser obligatoria en la Zona Bananera. La Compañía se las ha ingeniado para obtener ese propósito a espaldas de la ley. Consigue simultáneamente la Compañía pagar cientos de miles de horas de trabajo extraordinario al precio del trabajo ordinario. Los trabajadores se agotarán y vendrán a los hospitales o simplemente se convertirán en carga social y la Compañía no tendrá problemas porque se limitará a susti-

uir los trabajadores agotados por trabajadores nuevos los cuales también se agotarán a corto plazo.

Encarecemos al Ministerio Intervenir a fin de que puedan realizarse las negociaciones que hemos pedido. Pero al mismo tiempo, y por razones de conveniencia social le pedimos estudiar el grave problema planteado cuya solución, en nuestro concepto debe interesar al Estado tanto como a los propios trabajadores.

José Meléndez Ibarra
Srío. General de FUTRA

José J. Oconitrillo Jara
Srío. General de la Unión de Trabajadores de Golfito (UTG)

Problemas agrícolas en Sixaola

Copia de telegrama que con fecha de ayer enviaron los diputados Hernán Garrón, Marcial Aguiluz y Luis Mc Rae, al Ministro de Agricultura, señor Adriano Urbina:

—Con fecha 5 de los corrientes hemos recibido comunicación del señor Benjamín Blanco, del Comité Pro-Defensa de Agricultores de Mata de Limón de Gandoca en Sixaola de Limón, en la cual nos exponen dificultades que están pasando con la Chiriquí Land Co. Nos comunican

que desde el 5 de mayo se apersonaron ante ese Ministerio donde recibieron la promesa de que sería enviado inmediatamente un delegado a indagar sobre el problema creado.

Como hasta el momento no ha sido cumplida esa promesa, muy respetuosamente le pedimos intervenir con el fin de que se investigue y se busque solución adecuada a este problema que está afectando a un estimable núcleo de agricultores costarricenses".

Limón es la única provincia no conectada por carretera con la Meseta Central

Comisión legislativa se entrevistará con Charles Vincent

Comisión Investigadora del Poder Legislativo se entrevistará con Charles H. Vincent. El anuncio se hizo ayer en la Asamblea Legislativa.

La Comisión es la especialmente integrada por diputados de todos los partidos con representación legislativa, para conocer de problemas bancarios (fundamen-

talmente descuento de letras cambiarias por varios millones y política crediticia).

La Comisión Investigadora se ha reunido con personeros de los Bancos Central, Costa Rica y Anglo. Además, con el Auditor General de Bancos y los Contralores Generales de la República.

El señor Vincent fue quien estampó la firma necesaria para descontar las letras cambiarias giradas por la Casa Reevehann Commerce Ltda. contra bancos de Estados Unidos e Inglaterra.

La reunión, conforme a nuestros datos, se efectuará el próximo lunes en horas de la tarde.

Esté seguro de su inversión!
con

INTERNATIONAL

el tractor que le garantiza

CALIDAD SUPERIOR

respaldada por la más larga y amplia experiencia en la fabricación de tractores y equipos agrícolas.



MAS AÑOS DE SERVICIO

Comprobado por tractores INTERNATIONAL con más de 20 años de servicio en nuestros campos dando aún hoy un rendimiento como el primer día

PARA ENTREGA INMEDIATA: Modelo D-436 de 39 Caballos y D-217 de 19 Caballos

EDIFICIO INTERNATIONAL

MIGUEL MACAYA & CIA.

MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL LTDA.

175 varas al Norte de la Iglesia del Carmen

Teléfonos

5830 y 5831

Apartado LETRA A

Consúltenos hoy mismo. Garantizamos suministro de repuestos y servicio.

Buena Ley para los Ganaderos

Todos los que leen estos artículos saben que hemos atacado sin piedad los errores del Gobierno o las medidas que nos parecen inadecuadas.—Nuestras actitudes, en este o en cualquier otro sentido, no se prestan a dos interpretaciones. Somos en eso verticales.

Sin embargo cuando algo nos parece bien, lo decimos con claridad, porque sería clara y definitivamente una deslealtad con los funcionarios, negarles un elogio cuando lo ganan.

Ahora tenemos gusto en decir que el proyecto presentado por el Ministro de Agricultura para adecuar el sistema de plazos a los préstamos ganaderos y las formas de la garantía, de manera que encuentren esos ciudadanos mayores facilidades para promover sus actividades, nos parece juicioso y oportuno.

Desde hace muchos años se viene repitiendo en Costa Rica que uno de los caminos de nuestro futuro se encuentra precisamente en la actividad ganadera.

Un buen renglón de ingreso de divisas ha constituido en los últimos años la ganadería, a pesar de que los sistemas de préstamos no daban las facilidades ideales. Un esfuerzo muy grande de los ganaderos nacionales, grandes y pequeños, es lo que ha llevado esa actividad al lugar preponderante que hoy ocupa en el ingreso nacional.

Es bueno y justo decir también que en la materia, ha sido de gran beneficio la actividad del Consejo de la Producción como intermediario y promotor de las ventas de nuestro ganado en el extranjero. Una de las grandes preocupaciones del Consejo, como institución de fomento de la Producción, ha sido no sólo la de ayudar a vender nuestra carne, sino la de o-

freecer a los productores nacionales toda clase de facilidades, y sobre todo, estabilidad en los precios. Por eso emprendió el plan del Matadero de Montecillos.

Ahora el Ministro de Agricultura, que es ganadero y conoce los problemas de su trabajo, se interesa porque vaya a la Asamblea esa ley que da mayores facilidades para financiar la actividad.

Ojalá que el mismo interés que pone en esta ley, a todas luces beneficiosa, lo pusiera mañana en que se realice cuanto antes el otro sueño de la gran mayoría de los ganaderos: el Matadero de Montecillos. Este vendría a establecer, para todos, una gran seguridad de operación, al estabilizar los precios internos de la carne.

Ahora que el proyecto del señor Urbina se encuentra en la Asamblea, creemos que es también justo hacer notar, como un ejemplo de la colaboración de los poderes, la actitud de los diputados opositores que se apresuran a tomar la idea como cosa propia, y a promover su rápida y feliz aprobación.

Ha sido precisamente el diputado liberacionista Marcial Aguiluz quien más se ha interesado en pedir dispensa de trámites para la ley. Los constantes cargos de obstaculización parlamentaria quedan así, en forma evidente, desvirtuados. Son los legisladores a quienes se acusa de crear obstáculos, los que apoyan, una vez

más, los proyectos del Ejecutivo. Lo hacen cuando los consideran buenos.

Esperamos que la ley salga pronto aprobada para beneficio directo e inmediato de los ganaderos, en cuya defensa tantas veces hemos hablado.

OJO EL HOMBRE EN LA CARCEL

— Por ARGOS —

Un castigo terrible es el de perder la libertad. Ir a la cárcel en Costa Rica es tener castigo centuplicado.

Nuestras cárceles, ya se ha dicho demasiado, son dignas de la Edad Media.

Los funcionarios encargados de eso que ahora se llama Defensa Social tienen planes interesantes para modificar el sistema penitenciario, que nosotros hemos apoyado oportunamente.

Sin embargo, algunas personas nos han llamado la atención sobre un hecho: en el presupuesto vigente hay unas partidas que suman doscientos mil colones, destinadas específicamente a llenar algunas necesidades trágicamente sentidas en los centros penitenciarios que no han sido usadas.

Está la plata y no la usan. Hay la necesidad y no la llenan (teniendo con qué llenarla).

Esas partidas son para un nuevo Pabellón en Centro de Orientación (?) Juvenil Luis Felipe González Flores, para aislamiento de los jóvenes reclusos en la penitenciaría, para un dormitorio de esos mismos jóvenes y para un servicio sanitario.

Según se nos informa, esos fondos no han sido usados para resolver los problemas, porque el Ministro tiene el empeño de lograr la Reforma Penitenciaria en su totalidad y no

quiere hacer reformas parciales.

Nosotros, aunque vemos con simpatía la idea de que el problema se resuelva en su integridad, no podemos estar de acuerdo en que los dineros destinados a resolver problemas inmediatos se dejen durmiendo en las arcas públicas mientras los muchachitos a quienes podrían beneficiar viven como animales en sus horribles celdas.

La prensa publica a diario, llena de justa alarma, los casos sobre la horrible situación en que viven los penados. El más doloroso de todos los casos es el de los menores de edad reclusos en la Peni, víctimas de la fuerza y los instintos de sus compañeros mayores, y el de los niños reclusos en el Centro de Orientación Juvenil Luis Felipe González Flores. Para ellos se dejó en el presupuesto esos doscientos mil colones. Pero nada se logró.

La Reforma Penitenciaria puede ser aprobada este año. Y puede que no. Razones imprevistas pueden atrasar el trámite y quedarse aquello para dentro de un tiempo que puede ser más o menos largo.

Mientras tanto los niños y jóvenes que sufren los rigores de una reclusión inhumana, seguirán padeciendo, víctimas de la rigidez de un plan.

Nos parece oportuno re-considerar esas decisiones.

puede quebrar.

Ambos sistemas, por ser comerciales, están expuestos a sufrir pérdidas en el desarrollo de sus actividades. Igual que pueden obtener pingües ganancias. Las pérdidas sin embargo, en la Banca Nacionalizada, no quiebran a la Institución y se diluyen en la masa grande del pueblo.

En el caso del "affer" del café, las pérdidas son de casi doce millones de colones. En otras palabras, cada ciudadano perderá doce colones que tendrá que pagar en el menor poder adquisitivo del colón. Esto es lo que podríamos llamar una inflación promovida por un aumento del circulante en el país.

Desde nuestro punto de vista, la pérdida no es tan catastrófica. Tampoco es cierto que el negocio se lie-

vó a cabo por tratarse de Banca Nacionalizada. Tan no es así que un Banco norteamericano también está sufriendo consecuencias parecidas.

Es injusto además, hablar de pérdidas cuando en realidad, no se puede saber nada en concreto sino hasta pasado mañana, seis de junio, cuando vence una letra descontada por el Banco de Costa Rica. Hasta tanto no podemos hablar de un mal negocio.

Y es cierto aún que, bueno o malo ese negocio, la nacionalización bancaria ha probado ser cosa buena y saludable para el país, a través del tiempo, que lleva funcionando. Ni hemos de ser los costarricenses tan incomprensibles como para desear la abolición del sistema y cambiarlo por el de la Banca Privada.

Reproducción solicitada:

CAFE Y BANCOS

Editorial de "Eco Católico" de domingo 5 de Junio

Se ha producido enorme conmoción en el país a causa de lo que se ha dado en llamar el "affer" del café.

Hay razón para que la ciudadanía se sienta intranquila. Después de todo, los Bancos en Costa Rica no son empresa particular sino nacional. Los Bancos son del Estado, son del pueblo, sus buenos negocios como los malos, tienen que repercutir necesariamente en todos los ciudadanos.

A nuestro concepto, el beneficio mayor que la nacionalización bancaria le trae al país es el aporte que los bancos, mediante sus ganancias, le dan al Gobierno Central para hacerle frente a gastos, que las necesidades del país han ido aumentando. Por lo demás, es un hecho que los Bancos atienden a mucha mayor cantidad de solicitudes que jamás lo podría hacer la Banca privada.

En cuanto a su forma de operación, la Banca nacionalizada no difiere de la privada. La diferencia está en que las ganancias, en los primeros son del Estado y en los segundos de los socios.

Otra ventaja de la Banca Nacionalizada está en la seguridad del depositante, quien sabe de cierto que él no tiene peligro a perder sus depósitos en caso de un mal negocio. El Estado es la garantía y el Estado no

Preocupan malos resultados de la enseñanza media

En fuentes relacionadas con los colegios, se había informado que las calificaciones del primer bimestre habían sido prácticamente desalentadoras y, en consecuencia, recurrimos a la Inspección General de Enseñanza Media para ratificar la noticia. El Inspector General Prof. Humberto Muñoz, a nuestra pregunta al respecto, se sirvió confirmar el informe en la forma siguiente:

"En realidad, de los informes que tengo suministrados por los directores de los colegios, las calificaciones del primer bimestre, resultaron muy bajas, si las comparamos con las de otros años. Es mi propósito estudiar el caso para llegar a determinar los factores y con el fin de elevar el espíritu de estudio en el alumno, porque si no hay estudio ni abnegación, las calificaciones tienen que ser bajas. Un detalle importante es el marcado descenso, especialmente en los segundos años. Podría atribuirse en parte esta deficiencia al hecho de que en el

segundo año, el estudiante ni es muchacho ni es niño; está en ese paso de la pubertad que, por lo general, produce un desajuste emocional y si no se le atiende a tiempo, sería imposible obtener su mejoramiento. Claro está que un profesor no podría dedicarse por entero a encauzar estas deficiencias emocionales, porque tendría que desatender en parte su trabajo; pero si es lógico que los padres de familia comprendan el caso y se den cabal cuenta de lo que significa para la vida de sus hijos, prestándole mejor atención y cooperar con el profesor para lograr el beneficio en dos aspectos: como hijo y como estudiante.

"Este resultado de las calificaciones me ha preocupado y próximamente solicitaré a los señores directores un estudio a conciencia del problema del primer bimestre, y tomar las medidas del caso, haciendo las recomendaciones necesarias.

Como primer paso, tratar el asunto en Consejo de Profesores y

luego informar al hogar para solicitarle cooperación, de manera que el alumno no quede totalmente al cuidado del colegio.

Debe tomarse en cuenta que es notorio cómo los estudiantes — no todos — prestan mayor atención a diversas actividades como cine, deportes y otras, pero no al estudio.

Repito que es necesario que el

hogar se entere y observe la conducta del hijo en relación al estudio. Las visitas de los padres a los centros de educación, rara vez o nunca se producen y se conforman con ver al hijo salir hacia el colegio, pero nunca tratan de comunicarse con los profesores para saber exactamente cómo va en los estudios y qué se le puede sugerir, si es del caso. Otra dis-

posición que daré a los señores directores es de que unos días antes se informe a los padres de los próximos exámenes con el fin ya explicado.

Finalmente el profesor Muñoz agregó: —"La situación es en términos generales, tanto en colegios oficiales como particulares y la deficiencia es mucho más notoria en la zona metropolitana".

ANFE CONTESTA NUESTRO EDITORIAL

Aunque es difícil discutir con LA REPUBLICA sin exponerse a recibir epítetos como "irresponsables" e "ignorantes", y otros favoritos de su léxico y de igual linaje, vamos a tratar de referirnos al artículo de ese periódico que se titula "ANFE sigue hablando por hablar", pero en la forma serena y educada en que acostumbramos hacerlo.

1.—La opinión de que los bancos comerciales operan con prescindencia de gran número de regulaciones del Banco Central no es sólo nuestra sino de funcionarios de esa institución que precisamente se quejan de que resulta arduo someterlos a la orientación del crédito cuantitativo y cualitativo. Es obvio que en esto la falla es del sistema, porque se trata de un organismo estatal situado al mismo nivel que los otros y cuya autoridad no se hace sentir con verdadera fuerza.

2.—Gracias a que la norma legal que establece los requisitos para ser nombrado director bancario contiene un último inciso en el que se pide "haber tenido relación con algún aspecto de la producción nacional", cualquiera puede hoy en día llegar a sus cargos. No opinamos, por tanto, que los directores estén mal nombrados. Por el contrario, de acuerdo con la ley están bien nombrados. Pero son limitadas —y por cierto honrosísimas— las excepciones de los que tienen experiencia y conocimientos bancarios.

3.—Deben y pueden coexistir los dos sistemas bancarios, el privado y el nacional, para beneficio del perfeccionamiento de ambos y para provecho del público, bajo el control efectivo de un Banco Central que garantice la estabilidad monetaria. Pero envuelve cierto cinismo decir que en Costa Rica se permite ahora la creación de bancos privados cuando se sabe que ninguno puede recibir depósitos del público. En cuanto al Banco Lyon, que no recibe depósitos, la ley orgánica del sistema mismo se encargó de permitir su existencia por vía de un transitorio de excepción.

4.—Si la operación de las letras de café hubiera sido por \$ 50.000 y no por \$ 17.000.000 el daño para el país habría sido mínimo, y la contravención no habría tenido tantas y tan perjudiciales consecuencias desde el punto de vista de nuestro prestigio exterior y de nuestro mercado de café. Si para el Banco de Kansas fue una operación casi de rutina para nosotros lo era excepcional.

5.—Las comparaciones no pueden hacerse en términos absolutos sin caer en inconsistencia. Si decimos que en 1948 los bancos

tenían capital y reservas por 43,4 millones, y en 1960 por 239,5 millones, y que en aquel año prestaban 114,7 millones y en éste 569, no estamos afirmando nada. A cualquiera se le ocurriría pensar que han pasado doce años durante los cuales hubo excelentes condiciones en el mercado de nuestros productos de exportación y un sinnúmero de acontecimientos que impulsaron favorablemente nuestro desarrollo. En cambio, si decimos, utilizando las mismas cifras, que en 1948, los bancos prestaban dinero en proporción a 3,34 veces su capital y reservas, y en 1960 prestaban sólo 2,37, si nos damos una idea más clara de la comparación en términos relativos, que es como debe hacerse.—Nuestro punto de referencia fue el medio circulante, como pudo haberlo sido el producto nacional o cualquier otro. Para el caso, se trata de establecer comparación entre el tamaño del país en aquella época, su volumen de negocios, su producción, y lo que tenían y hacían los bancos. Jamás hemos establecido relaciones de causa a efecto entre capital y reservas y colocaciones, o entre éstas y medio circulante, como con malicia y escándalo nos lo atribuye LA REPUBLICA.

6.—El destino de los préstamos, en épocas de campaña política o fuera de ella, es conocido suficientemente en nuestro medio. Las cifras que oficialmente se publican pueden corresponder a lo que indican los libros de contabilidad, pero todo el mundo sabe que cualquier esfuerzo que se haga por llevar a cabo un control eficaz de inversiones impediría la mayor parte de los créditos de la banca nacionalizada. Sólo con mucha ingenuidad pueden aceptarse esas cifras sin beneficio de inventario.

7.—Se afirma que las letras de café fueron computadas como compra de divisas de exportación y no como préstamos. Es preciso cierto coraje para declararlo tan paladinamente. Una encuesta pública entre los que recurren a los bancos nos revelaría que existe casi unanimidad de criterios en cuanto a que, para cualquier solicitud de crédito, hasta por sumas ínfimas, los bancos exigen todo género de garantías, llevan a cabo dilatadísimas tramitaciones y ponen obstáculos a granel. En cambio, gracias a la magia de un turbante se llevaron de un banco, de un día para otro, diecisiete millones de colones y... sin garantía real!

Parece que los sistemas que tienden a acallar la voz de la opinión pública y a anular toda libre discusión de ideas no pueden tolerar que coexistan, en libre competencia, al lado de las instituciones estatales, las establecidas por la iniciativa particular.—

Tal es el caso de Costa Rica, en donde durante un período de suspensión de garantías amanecemos un día con la banca nacionalizada. Tomado violentamente el sistema medular de nuestra economía, aunque se pagara su precio, se halagó a los costarricenses con promesas de mejor y más eficiente servicio; con eliminar los dividendos de los accionistas privados para dar crédito más barato y asequible; con financiar por parejo a todas las clases sociales y tipos de empresas; con absoluta autonomía de los directivos en cuanto a influencias políticas. Si vemos lo que ha ocurrido en el corto lapso de doce años, nos encontramos con un panorama diametralmente opuesto: costos de administración altísimos; crecimiento burocrático exagerado; sueldos, regalías y sistemas de pensiones que son verdaderos privilegios; servicios deficientes con papeleo inútil, lentos y cada día más caros; directivas en pugna permanente para determinar cuál es el partido político que prevalece en ellas; cierto temor de algunos sectores de la opinión pública de manifestarse contra los grupos en el poder o dominantes en las directivas para no correr riesgo de represalias económicas, que en un régimen deshonroso podrían ser fatales; anarquía en el sistema; desacato de funcionarios inferiores ante sus directivas, como en el caso de las letras del café, y, finalmente, investigaciones periódicas de la Asamblea que a nada conducen.— Todo lo cual demuestra que es necesario para la salud misma del sistema enfermo administrarle la única medicina que puede purificarlo: la competencia.

Permitamos los costarricenses, que tantos nos ufamamos de vivir en una democracia con igualdad de oportunidades, que podamos disfrutar de una verdadera banca privada; que sea posible escoger entre los inquebrantables bancos que cuentan con el respaldo del Estado y su gran presupuesto, y los bancos privados que reciben y custodian dinero de los costarricenses que todavía no es patrimonio público; y que si el día de mañana un ciudadano humilde, simplemente acomodado o lo que aquí llamamos rico cae en desgracia con los grupos en el poder o de tránsito político en las directivas de los bancos nacionalizados, pueda contar con el refugio y la protección de instituciones de crédito privadas y apolíticas. Esto será dignificar, sanear y consolidar nuestro sistema democrático y no destruirlo y ahorrarlo por vía de la asfixia económica.

ASOCIACION NACIONAL DE FOMENTO ECONOMICO (ANFE)

LUIS ALBERTO MONGE DA SEGURIDADES A LA ANDET

Transcribimos el texto del telegrama enviado por el Diputado Luis Alberto Monge Alvarez, a la Asociación Nacional de Empleados de Telecomunicaciones, dándole seguridades de que en el proyecto de ley a elaborarse sobre la modernización del sistema de telecomunicaciones, serán tomados en cuenta sus intereses. Dice el telegrama:

"Respuesta su telegrama 7 junio me complace informarle que estoy seguro de que la nueva Comisión encargada preparar pro-

yecto ley sobre modernización sistema telecomunicaciones tomará en cuenta derechos trabajadores. De todas maneras por lo que al suscrito se refiere, no aprobaré ninguna gestión ni proyecto de ley sobre modernización del sistema de telecomunicaciones que no tenga cuenta de las garantías que para sus derechos han reclamado los trabajadores. Muy atenta mente.

LUIS ALBERTO MONGE
Diputado.

GRAN PREMIO ESTADOUNIDENSE PARA LA FISON AIRWORK

NUEVA YORK. — La empresa británica Fison Airwork especializada en el rociado aéreo de cosechas, que afirma haber empleado el primer helicóptero en el continente americano, ha recibido el más importante premio estadounidense por su aportación pionera a la industria de estos aparatos. Esta es la primera vez que el galardón Lawrence D. Bell ha sido dado a una firma europea, y, en este caso, marca una condigna clausura a esta etapa en la existencia de la Fison Airworks, pues dentro de pocas semanas su nombre desaparecerá con el de otras empresas del grupo Airwork, que ahora pasa a asumir el nombre de United Airways al asociarse con Hunting Clan.

VIENA. — El radioquímico británico Dr. Gerald Cook ha sido nombrado químico jefe de la Agencia Internacional de Energía Atómica, que tiene su sede en Viena. Trabaja principalmente en el laboratorio central de dicha

Agencia, que ahora se construye.

—oOo—
PUERTO ESPANA. — El Primer Ministro de las Indias Occidentales, Sir Grantley Adams, dijo a la Cámara de Representantes que el Gobierno Federal confía poder implantar el sistema de Gabinete ministerial el primero de julio. Todos los Gobiernos de la Federación han convenido que debería haber dicho sistema para el Gobierno Federal.

—oOo—
LONDRES. — Muestras de tejidos de algodón estampados hace tres siglos forman parte de una exposición abierta aquí en el Museo Victoria y Alberto, en la que predominan los géneros ingleses de quimón, copia de los orientales traídos a Europa a comienzos del siglo XVII. Juntamente con tales muestras se exhiben los géneros más modernos de algodón estampado, obra de los famosos diseñadores del mundo.

CRUELES LAS SANCIONES A GUARDIANES DE LA PENITENCIARIA

Suscrita por el señor José Manuel Quiros Zamora, hemos recibido la siguiente carta:

"San José, nueve de junio de 1960.

Señor Director de LA REPUBLICA.

Con el ruego sincero de que le den publicidad a la presente en la forma que crean conveniente, me permito dirigirme a ustedes para sentar mi protesta por las irregularidades que se están cometiendo en la Penitenciaría Central.

Hace algún tiempo fue arrestado un guardián con sesenta días por una falta que no justificaba esa sanción. Al pedir este Guardián una entrevista con los Directores, está la fue negada.

En vista de ello, se dirigió al Oficial Mayor de Gobernación, exponiendo su caso. Esto fue suficiente, para que se le diera la baja de inmediato.

Otro caso aún más serio es el de otro guardián que fue arrestado después de entregar su servicio en el hospital, a un relevo, a las dos de la mañana

y haberse ido a descansar a su casa de habitación. A este Guardián le impusieron quince días de arresto. Como esta situación es anormal, dado que muchos guardianes hacen lo mismo sin sufrir la menor sanción, es que creo que se está viviendo una etapa discriminatoria en este penal donde unos pueden hacer las cosas impunemente y otros no.

Además, la manera de castigar a los abnegados servidores de este centro, se caracteriza por la crueldad y la ignorancia de los deberes humanos al tratarseles peor que a los mismos reclusos, con el agravante de que no pueden acudir a los directores a exponer sus casos, porque se les niega ese derecho.

Espero que la Dirección del Penal considere esta actitud y evite una huelga general de quienes se sienten oprimidos por estos procedimientos.

Le agradezco su bondad de publicarme estas líneas. Seguro servidor, (firmado) JOSE MANUEL QUIROS ZAMORA.

ALMACEN

OTTO KOPPER LTDA.

GRECIA

ESTAMOS RECIBIENDO:

- Tubos galvanizados de cañería de la mejor calidad desde 1/4" hasta 3" de diámetro, que ofrecemos a los precios más convenientes de plaza.
- También ofrecemos manteados de lona para camiones, ingleses y americanos de las mejores marcas. Varios tamaños

Por teléfono:
"KOPPER", GRECIA.

INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

Allanamientos y detenciones en Argentina

Por NAON ABRAMOVICH

BUENOS AIRES, 10 (AP)— Fuerzas de coordinación federal, en las que intervienen efectivos del ejército y la policía, efectuaron en las primeras horas de esta mañana una serie de procedimientos y detuvieron a varios dirigentes opositores de la Unión Cívica Radical del pueblo, según se informó en fuentes autorizadas.

Los procedimientos incluyeron el allanamiento de los domicilios y oficinas de varios dirigentes del principal partido opositor y también el estudio del abogado Gastón Lacaze, militante de la federación de partidos de centro, tendencia conservadora, también contrario al gobierno del Presidente Arturo Frondizi.

Se dijo que entre los detenidos figuran José María Sarobe, hijo de un General del mismo apellido, Oscar Vie, Secretario de la Asociación de Periodistas, y Gumersindo Fernández, cuya actuación se desconoce. Se sabe, sin embargo, que los tres son miembros de la Unión Cívica Radical del pueblo.

Esta mañana había trascendido que el comando de coordinación Federal había reforzado la vigilancia en esta capital y sus alrededores, como así también en algunas provincias. Se creyó que dichas medidas habían sido adoptadas en previsión de cualquier alteración del orden, con motivo de cumplirse ayer un aniversario del fallido levantamiento peronista del 9 de junio de 1956 contra el gobierno provisional que derrocó al ex Presidente Juan Perón.

Las informaciones relacionadas con los procedimientos de

hoy, que fueron realizados entre las 3 y las 4 de la madrugada, indican que en los allanamientos fueron secuestrados panfletos de carácter subversivo. No se conoce su contenido por el momento, ya que las autoridades mantienen absoluta reserva sobre el asunto.

Al tener conocimiento de los allanamientos, los diputados de la Unión Cívica Radical del pueblo se reunieron en una sala del congreso para considerar la situación.

La ausencia de los legisladores opositores motivó que fracasara la sesión de la cámara convocada para considerar el proyecto de intervención a la provincia de Córdoba presentado hace algunos días por el Poder Ejecutivo.

CONFLICTO CON RUSIA NO SERA SOLUCIONADO

NUEVA YORK, 10 (AP)—El Vicepresidente Richard Nixon dijo hoy que el conflicto del mundo libre con Rusia de después de la conferencia cumbre, no será solucionado por 50 años.

Nixon dijo que el conflicto podría ser solucionado con la guerra, pero que "es más probable que sea resuelto en la esfera no militar."

El Vicepresidente habló ante unas 1200 personas que asistieron a un almuerzo en el Hotel Waldorf Astoria para celebrar la inauguración de la exposición comercial británica en el Coliseo de Nueva York.

Argentina llevará a la O.N.U. el caso Eichmann.

NACIONES UNIDAS, 10 — (AP) — Argentina notificó formalmente hoy al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de su intención de solicitar la intervención del organismo mundial si Israel no le devuelve al Ex Coronel nazi Adolf Eichmann.

Argentina envió la carta al Embajador T. F. Tsiang, de la China Nacionalista, Presidente del Consejo por este mes. Iba acompañada de una copia de una nota que envió la Argentina en relación con el caso

del Ex Coronel nazí.

En la nota, Argentina afirmó que la captura de Eichmann por "comandos judíos" en Buenos Aires violó la soberanía argentina. Eichmann es acusado de ayudar a dirigir la campaña de Hitler para la exterminación de seis millones de judíos. Eichmann, preso actualmente en Israel, espera ser juzgado en esa nación.

La Argentina solo pidió que su nota a Israel fuera hecha llegar a todos los miembros del Consejo.

Esto parece indicar que ciertos diplomáticos occidentales están tratando de hallar una fórmula de transacción para evitar un debate en las Naciones Unidas sobre el caso de Eichmann.

La nota Argentina había advertido a Israel a menos que pasara esta semana a Eichmann nuevamente bajo custodia Argentina, el caso podría ser presentado al organismo mundial.

Recomendaciones para el desarrollo económico en la América Latina

WASHINGTON, — Tres grupos de trabajo comenzaron durante la presente semana sesiones de estudio con el fin de formular recomendaciones para el desarrollo económico en la América Latina. Estos grupos de trabajo, cuyos miembros proceden de nueve países, constituyen la llamada comisión de los nueve, la cual, a su vez, forma parte de la comisión de los 21. Esta última comisión fue creada con el propósito de idear nuevas medidas de cooperación económica conforme a la "operación panamericana".

Las nueve repúblicas miembros de la comisión, Argentina, Brasil, COSTA RICA, Cuba, Chile, México, Perú, los Estados Unidos y Venezuela comenzaron el lunes en la Unión Panamericana reuniones que se prolongarán durante dos semanas aproximadamente.

Las recomendaciones que surjan de estos grupos de trabajo se someterán a la consideración de la comisión de los 21 cuando ésta se reúna más tarde en la América del Sur.

El primero de los grupos de trabajo tendrá a su cargo la discusión de medidas económicas que puedan tomarse para acelerar el crecimiento económico en las Américas. El segundo grupo estudiará los mercados y el estado de precios para los productos básicos. El tercer grupo se dedicará al estudio de

los problemas de cooperación y coordinación técnica en las ramas de la agricultura, de la educación y de la investigación tecnológica y de la productividad en favor del desarrollo industrial de la América Latina.

Los temas de estudio fueron sugeridos por Brasil, cuyo Presidente Juscelino Kubitschek en 1958 manifestó la necesidad de una mayor cooperación para el desarrollo económico de las Américas.

El Presidente del grupo de nueve naciones es el Embajador Vicente Sánchez Gavito de México, y el Vice Presidente lo es el Embajador Harry Turkel de los Estados Unidos.

Trujillo ordena nuevos asesinatos políticos



NUEVA YORK, 10 (AP)— Nicolás Silfa, Presidente del Partido Revolucionario Dominicano, anunció hoy que le ha pedido al Alcalde Robert Wagner protección policial para él y su familia.

Silfa manifestó en una declaración que él y otros exilados dominicanos están en la "lista de exterminación" del Generalísimo Rafael L. Trujillo, dictador de la República Dominicana.

En su mensaje al Alcalde Wagner, Silfa dijo:

"Al presente buscado en este país por agentes de la inteligencia federal se encuentra un bien conocido pistolero dominicano que tiene pasaporte diplomático y que tiene la tarea de llevar a cabo asesinato políticos en Nueva York.

"La Agencia Federal de Inteligencia me ha informado informalmente que yo y varios otros dominicanos en Nueva York al parecer encabezamos la lista de sus propuestas víctimas de asesinato."

Dorticós rinde homenaje a México

MEXICO, 10 (AP)—El Presidente de Cuba Osvaldo Dorticós, al parecer recuperado de los ligeros efectos de la altura de esta ciudad que le hicieron que llamara anoche a un médico, puso hoy una ofrenda floral en el monumento a la Independencia de México e inició una serie de actividades que incluyen una visita al Presidente López Mateos.

El Presidente Dorticós, después de una calurosa recepción a su llegada. Anoche después de una breve conversación con estudiantes en el salón del hotel, se dirigió a sus habitaciones en el hotel.

Llamó al doctor Fernando Cárdenas porque sentía los efectos de la altura, que frecuentemente presentan ciertas dificultades a los que llegan por primera vez a esta ciudad.

El doctor Cárdenas sugirió un descanso de dos horas, que cumplió Dorticós.

Más tarde, el Presidente cubano apareció en un programa de la televisión con Ramón Beteta, Director General del Diario "Novedades." La Associated Press anunció anoche erróneamente que el programa había sido cancelado.

El arribo de Dorticós fue presentado con gran novedad en los periódicos de México.

"NO SE PERMITIRA EN COSTA RICA A ORGANIZACIONES QUE CONSPIREN CONTRA OTROS GOBIERNOS

NACIONES UNIDAS, 10 — (AP)—Gonzalo Ortiz, representante permanente de Costa Rica en las Naciones Unidas, declaró hoy que no se permitirá en su país las organizaciones cuyos objetivos son combatir activamente a otros gobiernos.

Formuló esta declaración en relación con las informaciones de Miami de que un grupo de cubanos reunidos en Costa Rica habían emitido un llamado para un levantamiento armado contra el régimen de Fidel Castro.

Reformas agrarias en Latinoamérica

WASHINGTON, 10 (AP)—El Brasil sugirió hoy que la organización de estados Americanos (OEA) ayude a organizar proyectos pilotos para reformas agrarias en la América Latina.

La sugerición fue hecha en la subcomisión agrícola del comité de 9 por el representante brasileño Luis Carlos Mancini, quien dijo que la OEA podría preparar los estudios necesarios y coordinar la financiación.

En un informe sobre el proyecto, Mancini indicó que se necesita una firme base agrícola para el desarrollo urbano e industrial y que se requiere una acción "firme y vigorosa" para lograr eso.

Manifestó que las naciones individuales podrían seleccionar el área de proyectos pilotos, pero convendrán en operarles en colaboración con organismos internacionales. Sugirió que los proyectos se lleven a cabo conjuntamente con programas de desarrollo regional.

También dijo que los proyectos deben "abarcar la totalidad de los aspectos desarrollados en el planeamiento regional: utilización plena de los recursos locales, racionalización del régimen de propiedad y el uso de la tierra, aplicación del crédito agrícola, desarrollo de la artesanía y artes complementarias a la actividad agrícola, comercialización de los productos, educación, salud, etc. El proceso tendrá por fin buscar soluciones económicas y luego se repetirá en otras partes del país.

Asesino de Trotsky se casará con una mexicana

MEXICO, D. F., 10 (AP)—La compañera de Jacques Mornard, el asesino de León Trotsky, ha abandonado su empleo en el gobierno y se ha dirigido por avión a Checoslovaquia para casarse con él, se informó hoy.

El Diario "Novedades" dice que Rogelia Mendoza Bucalla, que asistió a Mornard periódicamente durante sus últimos 14 años de presidio, salió de México por la vía aérea esta semana.

Su madre, Leonor Bucandia Mendoza según se anuncia confirmó la salida de su hija pero no dio detalles.

tratado comercial Cuba - Checoslovaquia



LA HABANA, 10 (AP)—Checoslovaquia firmó hoy un acuerdo comercial con el gobierno cubano y otorgó al país un crédito de 20 millones de dólares a 10 años para apresurar las compras en Checoslovaquia.

El Primer Ministro Fidel Castro y el Ministro de Comercio Exterior de Praga, Frantisek Krajcir firmaron cuatro documentos, que incluyen el pacto comercial, un acuerdo de pagos, un convenio económico y otro de cooperación técnica y científica.

ROLDAN EL TEMERARIO



CASI TERMINADO NUEVO ACUERDO MUNDIAL DEL CAFE

WASHINGTON, 10 (AP)—Se espera que mañana sea completado el nuevo acuerdo internacional del café.

Los directores del actual convenio de 17 naciones, que expira el 30 de septiembre, trabajan en la redacción final del nuevo pacto.

Fuentes allegadas a las con-

versaciones, que son secretas, indicaron que se llegaría a un acuerdo en las últimas horas de hoy o en las primeras de mañana.

Las cuotas, señalaron, totalizarán entre ocho y nueve millones de sacos, aunque las exportaciones reales pueden ser inferiores a ese total.

Congreso mexicano ovaciona a Dorticós

MEXICO D. F., 10 (AP)—El Congreso de México ofreció hoy al Presidente cubano Osvaldo Dorticós que visita este país una ovación de pie cuando éste se presentó para pronunciar un discurso ante una sesión conjunta.

El congreso estaba repleto, aun las sillas en el balcón estaban ocupadas, cuando Dorticós llegó acompañado de su Ministro de Estado Raúl Roa y del Ministro de Relaciones Exteriores de México, Manuel Tello.

Las multitudes se pusieron de pie y aplaudieron por dos minutos y medio antes de que Dorticós dirigiese la palabra. Su discurso ponía énfasis en que Cuba no ofrecía amenaza o interferencia alguna contra ningún país extranjero.

"Para nadie constituimos un peligro," dijo.

"Nadie y ningún país debe temer de nosotros la más leve interferencia en sus asuntos internos. Que en cada país hermano los pueblos respectivos de-

cidan libremente sus propios caminos.

LLAMADO A ROMA MONSEÑOR EVELIO DIAZ

MIAMI, 10 (AP)—El Diario "Miami News" dice hoy que ha tenido conocimiento que el Arzobispo de La Habana, Monseñor Evelio Díaz, ha sido llamado al Vaticano para celebrar consultas.

El periódico expresa que viajeros procedentes de Cuba dijeron que es posible que el prelado no regrese a sus funciones en La Habana, sino que sea nombrado para un cargo en el Vaticano.

Se cree que el llamamiento al Vaticano de Monseñor Díaz se deba a los informes que presentó al Vaticano Monseñor Louis Centoz, nuncio apostólico en la capital cubana.

"Señales alentadoras" en plan soviético de desarme

GINEBRA, 10 (AP)—Estados Unidos notó algunas "señales alentadoras" en el nuevo plan soviético de desarme pero advirtió firmemente a Rusia, que los norteamericanos "no abandonarían a sus propios amigos ni su participación en la defensa colectiva del mundo libre".

Las afirmaciones de que Estados Unidos no participaría en ningún convenio de desarme que pusiera en peligro la seguridad del mundo libre, fueron dadas por el Embajador norteamericano Frederick M. Eaton, en su primer comentario detallado sobre el plan soviético de desarme.

Eaton dijo ante la conferencia de las 10 naciones que el nuevo plan parecía contener "modificaciones alentadoras" de la actitud soviética en cuatro importantes áreas:

1.— Detalló medidas de control del desarme en mayor amplitud, lo que "podrían ser una buena nueva si quisiere decir que la delegación soviética está dis-

puesta a discutir en términos concretos los requisitos para la verificación de las medidas específicas de desarme."

2.— Incluye por primera vez una estipulación para el estudio de la "terminación" de la producción de materiales fisionables para usos militares. Esto también puede ser una "señal auspiciosa", pero parece estar unida a una solución de todo el problema de desarme nuclear.

3.— Rusia parece haber abandonado su anterior posición irrealista de que el desarme general y completo debe completarse dentro de un período de cuatro años.

"Otra gran preocupación," dijo Eaton, "es la estipulación soviética para la liquidación de todos los arreglos de seguridad colectiva del mundo libre a través del completo e inmediato retiro de todas las fuerzas norteamericanas de las áreas de

Ultramar—donde ahora están estacionadas a pedido específico de nuestros amigos."

Eaton preguntó: "¿cómo es posible que la Unión Soviética concilie esta estipulación con su no aceptación del principio de que ningún estado debe obtener ventajas militares del proceso del desarme en cualquier fase?"

CAFE Y CACAO: COTIZACIONES

NUEVA YORK, 10 (AP)

—Las cotizaciones de café para entrega futura estuvieron más bajas durante la mayor parte de la rueda.

Las ventas fueron indicación del gran suministro y la tendencia a compras limitadas de café verde por parte de los tostadores.

El Café Medellín se cotizó a 44.25 centavos de dólar la libra, ofrecido.

El Santos número 4 para entrega inmediata en muelle terminó a 37.50 centavos de dólar la libra, ofrecido. Entre los tipos en que se incluyen el costo y el flete, el Santos Dorbón número 3 finalizó entre 36.50 y 36.75, y el número 5 entre 35.50 y 35.75 centavos de dólar la libra, ambos ofrecidos.

El tipo "B" para entrega posterior acabó entre .05 y .25 de centavos de dólar la libra más bajo. Se vendieron 28 contratos.

El tipo "M" para entrega venidera cerró entre .04 de centavo de dólar la libra más bajo y .04 de centavo de dólar la libra más alto. Se negociaron 24 contratos.

El tipo "Robusta" terminó sin cambios. No hubo ventas.

CACAO

Los futuros del cacao cerraron de 11 a 16 de alza. Hubo ventas de 199 contratos. El de Acra cerró a 28¼ nominal.

1.300.000 EMPLEADOS PUBLICOS FUERON A HUELGA EN FRANCIA

PARIS, 10 (AP)—Los empleados públicos de Francia llevaron a cabo una huelga de un día hoy en procura de aumento en los sueldos y crearon molestias en la vida diaria del país.

El paro de 1.300.000 empleados y trabajadores del gobierno fue una clara advertencia a la administración de que las crecientes demostraciones obreras pueden paralizar a la nación.

La huelga detuvo por completo o afectó seriamente al servicio postal, los casamientos, entierros, escuelas públicas, vuelos de aviones, recolección de basuras, servicio telefónico, trabajo manual, inspección aduanera y muchas funciones gubernativas nacionales.

La presión del agua era escasa. Dos de cada tres trabajadores de las obras sanitarias no se presentaron a la labor.

Para atraer la atención pública, los huelguistas en París recogieron las calles en manifestaciones, llevando carteles, cantando, gritando y silbando al Ministro de Hacienda, Wilfred Baumgartner.

Entre 10.000 y 15.000 huelguis-

tas en la capital marcharon unas seis cuadas a lo largo de la Rue de Rivoli, cantando, "que aumenten nuestros sueldos, que aumenten nuestros sueldos". Conducían carteles verdes con las cifras "45.000", indicando su demanda de 45.000 francos como sueldo mínimo mensual.

Enfermeras en albos uniformes, carteros en bicicletas, empleados telefónicos y empleados públicos de toda clase, desfilaron pacíficamente a lo largo de la principal arteria de la ciudad, paralizando al tráfico por más de una hora. Un helicóptero policial volaba sobre ellos para observar si estallaba algún incidente.

Frente al Ministerio de Finanzas situado en parte del palacio del Louvre, la muchedumbre se detuvo brevemente para silbar y sisear ante las ventanas cerradas. Trataron de que Baumgartner apareciera pero no tuvieron éxito.

Los manifestantes quisieron marchar hasta la ópera o al palacio del Eliseo, del Presidente Charles De Gaulle, pero un alto funcionario policial les previno que la policía intervendría si lo hacían.

SINTESIS NOTICIOSA MUNDIAL

LA HABANA, 10 (AP)—La policía investigaba hoy una explosión que alarmó a los residentes de la sección del Vedado, en La Habana, anoche.

Las informaciones dicen que un transformador estalló en una pequeña subestación eléctrica causando algunos daños pero que no hay víctimas.

MEXICO, 10 (AP)—El Presidente de Cuba Osvaldo Dorticós declaró anoche que la moneda mexicana es la más cálida que se le ha hecho durante su gira por seis países latinoamericanos.

A pesar de haber tenido que llamar a un médico anoche a sus habitaciones por encontrarse afectado con la altura de la ciudad, el Presidente planea cumplir hoy un atareado programa.

Dorticós pondrá una ofrenda floral en las horas de la mañana frente al monumento de la Independencia, donde el miércoles exilados anti castellanos colocaron tres melones, simbolizando a Fidel, Raúl y el "Che" Guevara, con una leyenda que decía: "Verdes por fuera y rojos por dentro".

GUATEMALA, 10 (AP)—Mario Ribas Montes, Presidente de la Asociación de Periodistas entregó un cheque por 10.050 dólares al Embajador chileno Amundo Fuenzalida Espinoza "como contribución del pueblo de Guatemala, a través de la Asociación, al pueblo chileno por intermedio de los periodistas chilenos."

El dinero será enviado a Emilio Pacull, Presidente del Colegio de Periodistas de Chile.

Por su parte, el gobierno guatemalteco dispuso asignar 50.000 dólares para auxilio a Chile, estimándose que en total se reunirán unos 75.000 entre contribuciones estatales y privadas. La Asociación recibió también zapatos, frazadas y otros artículos que se enviarán por la Cruz Roja.

BOGOTA, 10 (AP)—El Presidente Alberto Lleras Camargo designó Ministros de Justicia, Salud Pública y Agricultura para subsanar la crisis ministerial surgida el 20 de marzo pasado.

Las carteras serán desempeñadas por Ignacio Reyes Posada, Alfonso Ocampo Londoño y Hugo Ferreira Neira, respectivamente. Todos son conservadores que reemplazarán a los ministros de igual filiación política, pero pertenecientes a la corriente laurenista que decidió abstenerse de colaborar en el gabinete.

WASHINGTON, 10 (AP)—El Departamento de Agricultura estimó hoy que la cosecha de arroz de este año llegará a los 1,271.000 Bushels, o sea un octavo más que la del año pasado.

Tal cosecha agregará 200 millones de Bushels a un excedente arrocero sin precedentes que en su mayor parte es acumulado por el gobierno bajo el programa de apoyo de precios agrícolas.

SANTIAGO DE CHILE, 10 (AP)—Un temblor de regular intensidad sacudió a las 3.22 horas de esta madrugada a la provincia de Atacama, según informó el Ministerio del Interior. En Copiapo II, la capital provincial que está a 921 kilómetros al norte de aquí, muchas personas huyeron a las calles. Hubo pánico pero no daños.

RECIFE, Brasil, 10 (AP)—El Presidente argentino Arturo Frondizi se detendrá el lunes durante tres horas en esta ciudad del norte del Brasil, de paso para Europa, según dijeron hoy fuentes del gobierno estatal.

Las fuentes dijeron que el gobernador Cid Sapalo ofrecerá un banquete a Frondizi en el palacio de gobierno, si es que en ello están de acuerdo las autoridades argentinas.

El avión de Frondizi deberá llegar a las 19:00 (17:00 est.) del lunes, y deberá viajar a Dakar a las 22:00 (20:00 est.)



SE DESMAYA.— Un músico inconsciente es cargado en una camilla pasando frente al Iguazú de Gloucester, quien permanece erecto (izq.) sobre su montura, en Londres. El músico se desmayó durante un ensayo de las tropas para el cumpleaños oficial de la Reina Isabel II. El salar y la vaticinada contribuyeron para que varios miembros de la tropa perdieran el conocimiento. Si uno de ellos se desmaya durante la ceremonia, deberá permanecer en el suelo hasta que la rubana termine.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

HOGAR DE GALA

Con el nacimiento de una graciosa nenita ha sido engalanado el estimable hogar de don Claudio Escalante Henchoz y doña Claudia B. de Escalante. La recién nacida tiene por hermanitos a Ronald, Mercedes María y Manuel Antonio.

Deseamos a la nueva amiguita una vida muy larga y muy feliz en unión de los suyos.

DOÑA DIANA ESQUIVEL VOLIO DE GONZALEZ

En forma muy atenta enviamos por este medio nuestro mejor saludo a la joven dama doña Diana Esquivel Volio de González, en ocasión de encontrarse celebrando la grata fecha del aniversario de su natalicio.

Monseñor Rodríguez oficiará misa para obreros.-

Transcribimos el siguiente comunicado de Prensa del Palacio Arzobispal:

El Excmo. y Rvmo. Señor Arzobispo, Monseñor Rodríguez Quirós, celebrará su Misa de todos los Domingos del año, a los 7 de la mañana en la Santa Iglesia Catedral Metropolitana, especialmente dedicada a los obreros ya todos los hombres trabajadores en general. Será una Misa dialogada, con

explicación de las oraciones y demás actos litúrgicos de la Santa Misa.

El Excmo. Señor Arzobispo predicará durante el Santo Sacrificio dirigiendo la palabra en forma especial a su auditorio de trabajadores.

Están encarecidamente invitados todos los hombres que deseen cumplir con el precepto dominical en una Misa especialmente dedicada a ellos, y desde

luego, también están invitadas todas aquellas asociaciones de caballeros que no teniendo su propia Misa dominical, puedan y deseen asistir a éste nuevo Oficio de los Domingos que empezará mañana Domingo de la Santísima Trinidad, 12 de Junio, a las 7 de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral. Los lugares de la nave central estarán reservados exclusivamente para los hombres.

¿SABE USTED COCINAR?

Por Nelly de Soto

PASTEL DE LIMON

INGREDIENTES: (para el relleno)

1½ tazas de agua caliente; 1¼ tazas de azúcar; 1 cucharada de VITAMAIZ; ½ taza de agua fría; 3 yemas; ¼ taza de jugo de limón; 1 cucharada de MARGARINA NUMAR.

PREPARACION: Hierva el agua con el azúcar y añada el VITAMAIZ disuelto en el agua fría. Cocínelo al baño maría revolviendo constantemente hasta que espese y esté transparente.

Bata las yemas y agregue poco a poco la mezcla anterior. Cocínelo unos tres o cuatro minutos más revolviendo siempre. Añada el jugo de limón y la MARGARINA NUMAR. Déjelo refrescar y viértalo en la concha horneada. Cúbralo con merengue.

INGREDIENTES (para el pastel)

2½ tazas de harina; ½ taza de VITAMAIZ; ½ taza de Margarina NUMAR; 6 cucharadas de agua fría; 1 cucharadita de sal.

PREPARACION: Cierna la harina con la sal y avena, esto ayudará a que la avena quede más fina. Mezcle la Margarina NUMAR con la harina cernida con la VITAMAIZ, hasta incorporarlas, agregue el agua y vaya formando la pasta sin amasar, apenas uniéndolo. Déjela reposar cinco minutos y estírela entre dos papeles encerados. Corte redondeles y cubra moldecitos individuales si así lo desea, si no cubra un molde grande y hornéelo hasta que dore.

La Municipalidad del Cantón de San Carlos

AVISA

Que en LA TESORERIA MUNICIPAL de esta ciudad, se encuentran a la venta los

TIMBRES MUNICIPALES

que exige la Ley N° 2440 de 5 de noviembre de 1959.

LUZ MARIA DIAZ ROCHA
Secretaria Municipal

VENTA DE UN LOTE

El Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

Tiene para la venta un lote en Ciudadela Calderón Muñoz, 50 varas al sur de la Ermita de Nuestra Señora de Ujarraz, que mide 17.38 varas cuadradas.

El precio base es de ₡ 30.00 vara cuadrada con una prima mínima del 25 por ciento de la oferta y un plazo para el saldo de 4 años. Las ofertas se recibirán hasta el día 24 de junio de 1960, y deberán presentarse por medio de los Agentes Autorizados del INVU, en fórmulas que ellos suministrarán.

INSTITUTO NACIONAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

Teléfono: 7052
Apartado: 2534
San José

10 de Junio de 1960.-

Elegancia



Una paja brillante, en color natural, se presta admirablemente para este elegante modelo tipo bretón.

Lindos sombreros para jovencitas seguramente los convertirán en los predilectos del elemento juvenil. Hay un aire alegre y elegante en estos lindos sombreritos, que

DOÑA MARJORIE STRUNZ DE FERNANDEZ

La gentil joven dama doña Marjorie Strunz de Fernández está festejando hoy la llegada de un año más de vida que deseamos sea portador de toda clase de felicidades.

SRITA ANA ISABEL GARCIA MUNOZ

Salió para los Estados Unidos donde hará sus estudios, la gentil señorita Ana Isabel García Muñoz, a quien por este medio despedimos cordialmente deseándole los mejores éxitos.

CUMPLEAÑOS DE DOÑA CELINA MATA DE VOLIO

La honorable matrona doña Celina Mata de Volio celebra hoy su cumpleaños. En forma muy atenta LA REPUBLICA la saluda y le desea las mayores felicidades.

DOÑA RITA AGUILAR DE SOLERA

Hoy está celebrando su cumpleaños la gentil dama doña Rita Aguilar de Solera, para quien tenemos un atento saludo y votos sinceros por su dicha y ventura.

REUNION DE LAS EX-ALUMNAS DE MARIA AUXILIADORA

En la tarde de hoy sábado se rá la reunión mensual de las alumnas del Colegio María Auxiliadora, lo que avisamos a todas las interesadas, a quienes se les ruega la más puntual asistencia.

CUMPLEAÑOS DE DON JOAQUIN BERNARDO JIMENEZ COTO

Fue agasajado en su residencia en Cartago el joven Joaquín Bernardo Jiménez Coto, en ocasión de su cumpleaños. Nos complace hacerle llegar por este medio cordiales votos de dicha y ventura, en unión de los suyos.

ARCHIE



GRAN BAILE EN CARTAGO



Señorita OLGA MARTA ARAYA

Con motivo de los festejos con que el Colegio San Luis Gonzaga celebrará el día del Santo Patrono, se organiza un gran baile en el Gimnasio del Colegio, en la ciudad de Cartago, que será sin duda una fiesta concurridísima, para la cual existe el mayor entusiasmo no sólo en la antigua metrópoli sino también en esta capital donde hay gran número de egresados de ese prestigioso plantel de segunda enseñanza.

Dicho baile será el sábado de la próxima semana, 18 de julio, y los preparativos que lleva a cabo el comité organizador son magníficos.

Adornamos esta página con la linda fotografía de la gentil señorita Olga Marta Araya, a quien rendimos nuestro homenaje de simpatía y admiración, siendo ella una de las encantadoras asistentes.

Contribuyentes para la Feria de Las Flores New York, Abril de 1960

Alicia Soto de Arrieta	5
Julia Soto de Parker	5
Sara Rodríguez de Rego	2
Marta Fortuniak Avila	1
Enrique Ontiveros (México)	1
Conchita Odio de Vaillant	1
Manuel Rosabal Segura	5
José Miguel León (Pto. Rico)	2
Carmela Domínguez	5
Georgina Castro de Patterson	25
Marina Rodríguez Arguedas	1
Ligia Ramón Bermúdez	2
Clemencia Jiménez de Zeller	6
Esmirna Soto Chávez	2
Gilda Ortiz de Beimer	5
Dora Lizano de Vaglio	2
Annie Vaglio de Barreto	2
Carlos Zamora Lobo	1
Virginia Hernández Castro	2
Ramón Quesada y Sra.	10
Alicia Valverde de Vega	2
José Davanzo Meza	3
Zoraida Chacón de Rodríguez	2
Rafael Blanco Aubert y Sra.	10
Willy Vargas Romero y Sra.	2
Isabel Martén de Ortiz	10
Gilberto Barrantes Mora	2
Teresa Brenes de Vieto	2
Manuel Chacón Castillo	2
Clara Chinchilla Fallas	1
Ofelia Cruz de Sáurez	1
Ligia Suárez de Loudico	1
María Arroyo de Chavarría	5
Margarita Carranza de Yglesias	10
Flory Coto de Filter	2
George Chase y fam.	5
Solange Zelaya de Villegas	5
TOTAL:	\$ 150.00

SRTA. JUANITA MENDEZ VALLECILLO

En este día festeja su cumpleaños la encantadora señorita Juanita Méndez Vallecillo, a quien por este medio deseamos toda clase de felicidades.

DON RODOLFO DORSAM TREJOS

Por este medio enviamos nuestra atenta enhorabuena al estimable caballero don Rodolfo Dorsam Trejos, en ocasión de festejar su cumpleaños.

VIAJE DEL PADRE DELIO ARGUEDAS

El Presbítero don Dello Arguedas salió para México a fin de acompañar a su hermana la señorita Lidia, internada en una clínica de esa nación. Lo despedimos atentamente a la vez que formulamos sinceros votos por el restablecimiento de la estimable enferma.

Sociales Por MYRIAM FRANCIS

SRTA. ALBA LUZ MOHS

La encantadora señorita Alba Luz Mohs festeja hoy la llegada de un año más de vida, que deseamos le traiga constante dicha y ventura.

CUMPLEAÑOS DE ANA STEINVORTH K.

Hoy está cumpliendo años la encantadora niña Ana Steinvorth Koberg, a quien hacemos llegar por este medio los mejores votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

SRTA. MARIA ELENA SANTIESTEBAN DE FORD

La linda damita María Elena Santiesteban De Ford, está festejando hoy su cumpleaños, motivo por el cual le hacemos llegar nuestras mejores felicitaciones en unión de los suyos.

ANIVERSARIO DE BODAS CASTRO SABORIO - PEYROUTET

Mañana domingo festejarán un nuevo aniversario de ejemplar vida matrimonial los distinguidos esposos Lic. don Claudio Castro Saborio y Juana María Peyrouet de Castro.

Enaltecen al estimable profesional don Claudio las mejores dotes de intachable honorabilidad y rectitud, su amplia erudición y su ejemplar hombría de bien. Su digna compañera doña María es juntamente estimada por su exquisita bondad, la nobleza de su corazón y su característica gentileza.

Hasta su distinguido hogar enviamos nuestros mejores parabienes a los apreciables esposos en su grato aniversario de mañana.

Julio C. Ovares
CONSULTORIO FRENTE CAJA SEGURO SOCIAL
50 varas Oeste Farmacia Fischel — De 11.30 a. m. a 3 p. m.
HABITACION: 50 varas Sur Agencia Morris — Paseo Colón.

INDUSTRIALES: "ATENCION"

Por motivo de haber adquirido otra de mayor capacidad

VENDESE

MAQUINARIA COMPLETA PARA LA ELABORACION DE HARINA DE TRIGO

Marcas "Anglo American Mills" y "Allis Chalmers"

Con todos los repuestos necesarios. Capacidad diaria de producción: 315 quintales de harina. Actualmente en funcionamiento.—

Para mayor información, dirigirse a:

W. T. DEININGER Y CIA.

Puerta de La Laguna, San Salvador, El Salvador. C. A.

LA DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS AVISA

Que de conformidad con el REGLAMENTO SOBRE VEHICULOS DE CARGA, publicado en La Gaceta del 12 de mayo de 1960, todos los propietarios de vehículos de carga excluyendo Pick-Ups y camionetas de reparto, deberán dirigirse a esta Dirección General para obtener un PERMISO DE PUENTES Y PAVIMENTOS

La solicitud para la obtención de dicho permiso ha de presentarse durante el periodo comprendido entre el 17 de Mayo y el 30 de Junio de 1960, en papel sellado de un colón indicando lo siguiente:

- 1) Nombre completo del propietario
- 2) Domicilio exacto y dirección postal del propietario
- 3) Certificación de la Dirección General el Tránsito, o carta-venta en que se demuestra la propiedad del vehículo.
- 4) El número de las placas del vehículo
- 5) Clase de vehículo
- 6) Marca, modelo y año del vehículo
- 7) Marca, modelo y número del motor
- 8) Combustible que emplea el motor
- 9) Caminos en que ordinariamente transita el vehículo
- 10) Certificación en que conste la máxima carga útil autorizada por los fabricantes del vehículo. Se admite como referencia el catálogo del fabricante.

Oportunamente se indicará a cada solicitante la fecha y hora en que deberá presentarse con su vehículo a las oficinas del Ministerio de Obras Públicas para su revisión de acuerdo con el Reglamento.

San José, 3 de Junio de 1960.—

Ing. León Venegas M.
DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS

Hoy se inician fiestas patronales en Belén

A partir de las doce del día se iniciarán las Fiestas Patronales y un Gran Turno en San Antonio de Belén. Los festejos continuarán el domingo y el lunes.

El día 12, a las trece horas se efectuará un alegre Matrimonio Típico. En la noche de hoy se rá el baile para la coronación de la Reina de la Fiesta Rosario L.



Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

Industria de integración.—

Entusiasmo de delegados al conocer industria llantera



Vista parcial de la planta de producción de llantas GINSA, en la ciudad de Guatemala, a la que asistieron en visita especial los delegados a la conferencia de asuntos económicos que estudia el plan de equiparación arancelaria de Centro América. (Foto GREY).

Con asistencia de todos los integrantes de las delegaciones centroamericanas, para estudio de la equiparación arancelaria de los países del Istmo, se llevó a cabo una visita a la planta de producción de las llantas guatemaltecas GINSA, el sábado pasado, 28 de Mayo al medio día.

Algunos de los señores delegados, que desde hace cinco años están formando parte de los organismos que trabajan en pos de la integración económica centroamericana, manifestaron su complacencia al comprobar que en Guatemala sí se es una realidad ese primer paso del programa que ha

ce cinco años, precisamente, se trazó para impulsar el desarrollo industrial en todos los países hermanados.

Comentaron elogiosamente la capacidad de producción y la pericia de los trabajadores guatemaltecos, estableciendo que en realidad es un hecho la pujanza de la referida fábrica industrial, que está en capacidad de llenar las demandas de Centro América. Con respecto a las posibilidades de rendir dictámenes favorables a la equiparación, algunos de los delegados manifestaron su determinación de hacerlo, ya que en un noventa por ciento de cuanto han podido visitar hasta la fecha sí ven la conveniencia de alcanzar esas facilidades que impulsarán el desarrollo industrial de todos los países del Istmo, al mismo tiempo que se promueve, sin lugar a dudas, el mejoramiento económico centroamericano y se favorece a los pueblos con nuevas fuentes de trabajo.

Después de la visita y explicaciones por parte de los técnicos de la fábrica GINSA, de todo el proceso de elaboración, los delegados, miembros de la prensa e invitados fueron objeto de un ágaso durante el cual se comentaron las perspectivas magníficas que ofrece el programa de integración y se dejó clara determinación de proseguir aceleradamente en los estudios previstos a la equiparación arancelaria.

Duque de Edimburgo entrega certificados de mérito

El Duque de Edimburgo, al hacer entrega de certificados de mérito en el Centro del Diseño a los fabricantes británicos cuyos productos han sido galardonados, advirtió que dicho Centro presentará un muestrario especial en la Exposición Británica de Nueva York, del 10 al 26 de junio. El premio del Príncipe Felipe por el "diseño del año" ha sido otorgado a los jóvenes Neal Frech y David

White, por un sencillo juego de mesa, té y café, en porcelana Spode, creación de ambos. Por lo que hace a los Estados Unidos, además de la exposición de artículos británicos en Nueva York, se mostrarán fotografías de los mismos en la Feria de Muestras de San Diego y en la del Estado de California, que tendrá lugar en Sacramento. También habrá despliegues gráficos en el Centro In-

dustrial Británico, de la Ciudad de México; en la Exposición Doméstica, de Nápoles; en la "Maison de l'Europe", de Burdeos, y en la "Folkhochschule" de Lima.

La carretera Inter-Océánica es una necesidad nacional

EL ESPEJO DEL ALMA

(Propiedad de King Features Syndicate. Prohibida la reproducción parcial o total). (Por JOSEPH WHITNEY)



¿Hay personas a quienes les molesta dar propinas?

RESPUESTA:

Cuando esa práctica no es habitual, a muchos nos gusta dar propinas porque nos da una sensación de gran generosidad. Sin embargo, casi a todos nos molesta a veces esa práctica, aunque sea una costumbre de todos los días.

Lo que nos duele no es tanto al propina en sí; es más bien el concepto equivocado de que se trata de una recompensa por los servicios recibidos. Cuando damos propinas que son evidentemente innecesarias, conscientes o inconscientemente nos rebelamos contra nuestra propia debilidad.

¿Puede exagerarse el sentido de la competencia?

PHYSIC MENTAL



RESPUESTA: La competencia es un estímulo vital en el comercio y un factor dinámico para salir adelante en la vida, pero, como la dinamita, puede ser destructiva cuando se emplea de manera inapropiada.

El Dr. Myer Friedman, de San Francisco, expuso ante la Asociación Americana de Cardiólogos que una exageración en el deseo de

competir produce un exceso en la secreción de adrenalina y eso puede originar una enfermedad del corazón. Dijo que entre los individuos exageradamente empeñados y con gran ambición se encuentran en seis a ocho veces más enfermos del corazón que entre los que tienen una personalidad más sencilla y más serena.

¿Hay relación entre las enfermedades físicas y las mentales?



RESPUESTA:

Sí. En un estudio reciente que se hizo entre 253 enfermos que fueron internados en un hospital determinado, con objeto de que se trataran enfermedades físicas, se encontró que dos de cada tres padecían trastornos psiquiátricos de los que no se habían dado cuenta ni ellos ni sus familiares.

Entre esos enfermos, 91 padecían de psiconeurós, 35 tenían trastornos del carácter, 15 estaban enfermos de esquizofrenia declarada o latente, y 13 padecían senilidad con o sin psicosis.

Cumpleaños de la Sra. Zaida Moya de Flores

Está celebrando en esta fecha un año más de vida la encantadora señora Zaida Moya de Flores, a quien congratulamos de la manera más cordial deseándole muchos años de vida en unión de su esposo el señor Jorge Flores T., y de sus hijos Zaida María y Jorge.

-CRUCIGRAMA-

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12			13						14	
15			16			17		18		
		19			20					
21	22			23			24		25	26
27			28			29		30		
31			32			33	34		35	
36		37		38	39				40	
41			42		43			44		
			45		46			47		
48	49					50			51	52
53				54	55				56	
57			S	58					59	

HORIZONTALES:

- 1.—Nota musical;
- 4.—Título de renta o acciones;
- 9.—Planta hortense;
- 12.—Cólera;
- 13.—Ténder;
- 14.—Altar;
- 15.—Parte del cuerpo humano;
- 17.—Puestas de sol;
- 19.—Aféresis de ahora;
- 20.—Guarda de osos;
- 21.—Cuerdas para atar caballerías;
- 24.—Anciano;
- 27.—Reza;
- 18.—Demostrativos;
- 30.—Preposición;
- 31.—Repetido, ser querido;
- 32.—Utiliza, emplea;
- 33.—En este lugar;
- 35.—Preposición;
- 36.—Llar con cuerdas;
- 38.—Amasa;
- 40.—Nombre de mujer;
- 41.—Desafiar;
- 43.—Conservar, guardar;
- 45.—Nombre de mes;
- 47.—Cocino en seco;
- 48.—Apodo de los Manueles;
- 50.—Polos positivos;
- 53.—Remueve la tierra con el arado;
- 51.—Drama musical;
- 56.—Ondulación;
- 57.—Gorra militar;
- 58.—Plantas cistíneas;
- 59.—Apócope de santo.

- 8.—Tropiezos;
- 9.—Casa solariega;
- 10.—Metal precioso;
- 11.—Artículo, Pl.;
- 16.—Epoca;
- 18.—Torta de harina de maíz;
- 20.—Plantigrado;
- 21.—Domesticar;
- 22.—Demente;
- 23.—Demostrativo, Pl.;
- 25.—Nombre de mujer;
- 26.—Clase de ganado;
- 29.—Conoce;
- 32.—Planeta;
- 34.—Lorito verde y azul; Fl.;
- 37.—Capital europeo;
- 39.—Rezo;
- 40.—Polos positivos;
- 42.—Para medir el tiempo;
- 44.—Demostrativo;
- 46.—Vestimenta;
- 48.—De las Antillas, por ejemplo;
- 49.—Círculo o redondeo;
- 50.—Altar;
- 51.—En el mar;
- 52.—Apócope de santo;
- 55.—Terminación verbal.

P	R	E	B	A	A	R	E	C	A	S
R	A	L	L	A	S	C	A	S	A	B
A	P	A	R	T	O	O	R	A	D	O
D	O	N	A	L	E	T	A	E	N	E
O	S	O	S	A	C	A	A	R	A	N
S	A	S	O	C	O	R	E	G	A	N
LOS ATA										
C	O	R	O	L	A	S	A	T	L	A
U	P	A	S	T	O	S	A	I	R	E
P	A	N	C	U	N	A	S	M	A	P
U	L	L	A	R	L	A	D	I	N	A
L	O	R	E	N	A	I	M	I	T	A
A	S	A	D	O	S	R	E	M	E	S

Aunque Ud. No Lo Crea de Ripley



EL "WINANS", VAPOR DE 55 M. DE LARGO Y 5 M. DE ANCHO, INVENTADO POR ROSS WINANS, DE BALTIMORE, EN 1858, TENIA FORMA DE CIGARRO, SIN QUILLA, MASTILES, TARCIA NI CUBIERTA, CON MAQUINA DE LOCOMOTORA. FUE ABANDONADO POR FALTA DE ESTABILIDAD.



EZEKIEL MULFORD (1700-1794) de Easthampton, N.Y. FUE DOMADOR DE CABALLOS CERRILES A LA EDAD DE 85 AÑOS. SU MEMORIA ERA TAN PRODIGIOSA COMO SU FUERZA, PODIA REPETIR UN DISCURSO O SERMON PALABRA POR PALABRA, 50 AÑOS DESPUES.





LA REALEZA VISITA DISNEYLANDIA—Incluso hasta el famoso ratón Miquito se sentirá orgulloso por la presencia de tres princesas escandinavas frente al Castillo de Disneylandia, en Anaheim, California. Los visitantes reales son, de izq. a derecha: La Princesa Margrethe de Dinamarca, la Princesa Margaretha de Suecia, y la Princesa Astrid, de Noruega.

Cumpleaños Infantil

En este día cumple años la graciosa nenita Ana Steinvorth Koberg, cuya fotografía pone una nota de infantil encanto en esta página.

Vayan para la linda cumpleaños los votos más sinceros y cordiales por la constante felicidad de su existencia.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

**HENRY ROCHWERGER TAITELBAUM
HA MUERTO**

Sus padres José y Bertá de Rochwerger; sus hermanos Susana, Carlos, y Katty Rochwerger; sus abuelos Humberto y Sara de Rochwerger; sus tíos y demás familiares,

pasan por la pena de comunicarlo a sus amistades y les ruegan asistir a los funerales que se verificarán el domingo 12 de junio a las 9 a.m. El cortejo saldrá de su casa de habitación, 75 varas al Oeste del Gran Tráfico, Barrio México, hacia el cementerio Israelita.

DONA MATILDE DE LUTZ
Salió ayer para los Estados Unidos la distinguida dama doña Matilde de Lutz, a quien despedimos deseándole muy feliz viaje.

LA SALUD DE DONA ELENA ARCE DE MONESTEL

Ha venido sufriendo quebrantos de salud la estimada señora doña Elena Arce de Monestel, a quien saludamos en forma muy atenta, deseando que tenga un pronto y completo restablecimiento.

MEJORIA DE LA SRTA. LIDIETTE ARIAS

Mejora de su enfermedad, la estimable señorita Lidiette Arias, para quien tenemos un atento saludo y los mejores deseos por su completo restablecimiento.

RIFA EN CARTAGO

El domingo 12 será la rifa del aspirador eléctrico que ha venido haciendo el Garden Club de Cartago. Si el número premiado no ha sido vendido se repetirá la rifa.



MODAS.— Este vestido de tafetán verde con chaqueta roja presenta la última palabra en modas para el otoño. Exhibido en Nueva York, la combinación tiene un costo de 895 dólares. La chaqueta, que llega hasta la cintura, tiene un cuello de piel de visón y mangas.

ESCUCHE

AMANECER CAMPESINO

- 4.00 a.m. -

Diariamente

EN ATENEA

975 Kc.



Rancheras en la emisora que no apaga nunca:
975 Kc.

RECLAMO AL DIRECTOR DE 'LA NACION'

Don José Luis R. Castro nos ha enviado para su publicación copia de la carta que con fecha de ayer envió al Director de "La Nación" que dice: —

San José, 8 de Junio de 1960.

Señor Director de La Nación, Ciudad.

Estimado señor: En La Nación de esta fecha, página ocho, se publica un artículo acerca de la contratación telefónica que aparece firmado por Luis Castro. Mucho le agradecería publicar el segundo apellido pues hay más de una docena de ciudadanos con ese nombre y ese apellido. Como estudiante de asuntos económicos y sociales y como miembro del Comité Nacional

Pro Mejoramiento de Servicios Públicos, considero que la contratación telefónica no debe enfocarse desde el punto de vista político y para atacarla o defenderla no hay que citar partidos políticos. Por el párrafo cuarto de ese artículo, referente a "holding time" y otros aspectos técnicos, pa reciera que ese importante estudio fue hecho por persona que otras veces ha salido a la prensa con su verdadero nombre. Pienso yo que el país necesita modernizar sus medios de comunicación y que eso puede conseguirse sin atacar al ICE ni defender compañías o grupos interesados en ese gran negocio.

De Ud. muy atento servidor,
JOSE LUIS RAFAEL CASTRO RODRIGUEZ
Céd. 122483



ahora **¢2**
Sopa de pollo con Fideos
(únicamente)

MAGGI extra

Más calidad!
Más cantidad!

MAGGI sí es sopa de pollo. Generosas porciones de tiernos pollos de granjas, finos fideos y sazón al punto para darle 6 platos de caldo sustancioso y nutritivo... Una verdadera sopa de pollo. A su familia le encantará su rico sabor.



Se cocina y se come mejor con Maggi.
En todos los establecimientos.

deportes

Por LUIS CARTIN



SAVOY, 81; JUVENTUD, 6 Y AMON, 50, ANGELES, 40

Segunda fecha del Campeonato.



Anoche se efectuó un juego más del campeonato de baloncesto en las categorías Segundas y primeras divisiones. El primer encuentro lo efectuaron los quintetos de Segundas Divisiones de San Felipe y Seminario A. partido éste que resultó bastante interesante, que no pudieron lograr conformarse a pesar de haber dominado bastante los pupilos de Arévalo por marcador de 33 puntos para Jr. sus adversarios siempre su- pieron ser magníficos rivales y no desmayaron un solo instante en tratar de aumentar el marcador lo

Mañana se correrá la segunda fecha del Campeonato Nacional de Ciclismo

Bajo la dirección de la Junta Nacional de Ciclismo, mañana domingo se llevará a cabo la segunda fecha, del Campeonato Nacional de Ciclismo en sus tres categorías. El recorrido para los de primeras, San José, San Josecito de Alajuela, San José, para las segundas San José, Alajuela San José y para los de terceras San José, Río Segundo de Alajuela, San José. El evento saldrá en desfile del Parque Central a las 7 de la mañana, hasta la antigua Botica Solera, de donde cada minuto saldrá un corredor, la salida se hará por medio de rifa. Primero saldrán los de terceras, luego las segundas y por último las primeras. Esta prueba es contra reloj. Las posiciones en las tres categorías, el domingo pueden cambiar. El líder hasta el momento en tercera categoría es Rodolfo Hernández, su más inmediato seguidor es Gilbert Segura con una diferencia de 4 minutos 28 segundos, una buena ventaja lleva Hernández. En segundas la situación está interesante, el que encabeza el pelotón de segundas es José Ml. Rojas, con un tiempo de 1 h. 30 m. 05 s., su inmediato

seguidor Norman Mora la diferencia que lo separa es de 3 segundos, por lo tanto Rojas tendrá que empujarse a fondo, para no ser despojado del primer lugar que hasta el momento ostenta. El panorama en la primera categoría es como empezando, sólo para José Luis Sánchez no. Porque en la primera prueba le vada a cabo el domingo pasado, el ganador lo fue Héctor Masís con un tiempo de 2 h. 39 m. 06 s., como en ciclismo todos los corredores que entren en una distancia comprendida entre 25 metros, a todos se les acredita el mismo tiempo. Así es que Héctor Masís, Juan de la Cruz Alvarado, Isidro Sánchez, Emilio Artavia, José Fco. Sánchez y Elnaim Cubillo, todos cuentan con un tiempo de 2 h. 39 m. 06 s. Como se puede apreciar al luchar para el próximo domingo, es en contra del reloj. Va a ser muy dura y entonces veremos cual se enfila como líder de la primera categoría, también en la segunda y tercera. El final de este evento será la antigua Botica Solera. JOSE CORNEJO

ULTIMAS SANCIONES DEL TRIBUNAL DE PENAS

El Tribunal de Penas en su sesión de antenoche conoció de los informes de los árbitros de los encuentros celebrados en la fecha anterior, tanto en primeras como en las terceras divisiones en la capital y en provincia. Damos detalles de todas las sanciones impuestas:

1º)—Multado con ₡ 10.00 el capitán del equipo Cartaginés, José Luis (Saningo) Soto por no haber firmado el informe del árbitro al terminar el partido Herediano-Cartaginés.

2º)—Amonestación para el árbitro Valentín Andrade por no haber consignado en su informe las protestas del capitán brumoso en dicho partido.

3º)—No fue aceptada una petición de la Gimnástica Española

para que se levantara la multa de ₡ 100.00 impuesta a su jugador Cecilio Show que se mantiene.

4º)—Un partido de suspensión para el jugador de la tercera división del Deportivo Saprissa, Hugo Berracol E.

5º)—Se pospuso para la próxima sesión (jueves próximo) el estudio de las varias denuncias e informe sobre el partido Orión-Saprissa, disponiéndose citar al juez Sr. Alfonso Benavides y al fiscal de dicho partido Don Antonio Bastida para aclarar situaciones confusas. En el informe del árbitro fueron reportados los jugadores Guido Peña del Orión y Vivó Gobán del Saprissa como expulsados, además de los masajistas Meo Quesada y Victor Manuel Murillo también de ambos equipos.

JUANITO MARTIN CUBRIRA EL ENCUENTRO INTERNACIONAL DEL SAPRISSA EN TELA PARA DONDE PARTE HOY

Nuestro compañero de labores deportivas Juanito Martín Gujarrero sale hoy para Tela (Honduras) acompañando a la delegación del Deportivo Saprissa.



Fue invitado gentilmente por la directiva de dicho club en el afán de tomar en cuenta a la prensa deportiva.

Estamos seguros de que Juanito con su dinamismo característico escribirá a su regreso el lunes muy jugosos comentarios del encuentro internacional del domingo en la hermosa cancha teleña.

A su vez traerá amplia información gráfica de dicho evento que publicaremos en nuestra edición del próximo martes.

Buen viaje Juanito y a disfrutar de la hospitalidad hondureña.

EL LEON DE MEXICO JUGARA AQUI EL JUEVES Y DOMINGO PROXIMOS

En conversación telefónica celebrada entre los presidentes del C. S. Herediano y León de Guanajuato (México), señores Sáenz y Guillermo Vera, respectivamente, se llegó al acuerdo de que el equipo azteca se trasladaría a nuestra ciudad, una vez finalizada la cuadrangular de Guatemala, en la que está tomando parte.

El León jugará dos encuentros en nuestra ciudad, el primero el próximo jueves y el segundo el domingo siguiente día 19. La contratación se ha hecho conjuntamente por las directivas del C. S. Herediano y Deportivo Saprissa y el señalamiento de los partidos se efectuará oportunamente.

LA DELEGACION SAPRISSISTA QUE PARTE HOY HACIA TELA (Honduras)

- Defensas:
Giovani Rodríguez
Catato Cordero
Carlos L. Elizondo
Alex Sánchez
Arnoldo Agüero
- Medios:
Memo Hernández
Marvin Rodríguez
Gonzalo García
- Delanteros:
Rigoberto (Feo) Rojas
Hernán (Cuty) Monge
Guillermo Valenciano
Miguel Cortés
Rubén Jiménez
Rodolfo Chaves
Hernán Carboni
Guicho Vazquez
- Entrenador:
Lic. Eduardo Viso
- Masajista:
Melo Quesada
- Delegado de Prensa:
Juanito Martín G.
- Arqueros:
Mario (Flaco) Pérez
Felipe Induni

Se ruega a todas estas personas presentarse en el Aeropuerto de La Sabana y no en El Coco, exactamente a las once de la mañana para salir en el vuelo especial de la Cia. Laca.

HOY SE CASA LA DESTACADA DEPORTISTA FLOR MEOÑO



En la Iglesia de la Santísima Trinidad, situada en el Barrio México de esta capital, se efectuará hoy la ceremonia matrimonial de la destacada deportista Srta. Flor Meoño B. con el caballero don Gonzalo Murillo Hernández.

Un acto tan solemne reunirá hoy a las cuatro de la tarde en dicho templo a todas sus compañeras futbolistas de los equipos Odeca e Independiente, en cuyas filas ha sabido desarrollar durante largos años una magnífica labor tanto en el país como en el exterior.

Después se efectuará un brindis en los amplios salones del Club Audax en el vecino sector de Cinco Esquinas.

Deseamos para tan gentil deportista un cúmulo de felicidad en el hogar que a partir de hoy establecerá.

A Dios rogando...



Por DON CANDIDO

Los hay tozudos. Nuestro Redactor nocturno se cerró en banda y no hay forma de convencerle de que vuelva a sus labores de "entre bastidores" — como él decía — para darnos a conocer todo lo que sucede en la casa grande del fútbol, en esas noches borrascosas del crudo invierno.

Pero él se mantiene terco y dice que: "el que quiera peces..." y que sigamos; que sigamos informándonos por ahí y que allá nosotros con el uso que hagamos de lo que cuentan los demás.

Y a fe que este plante del peccinado Jumargul, nos está ocasionando cada situación y estamos cayendo en cada "torta", que

a este paso vamos a dar trabajo a todos los Juzgados de la Capital. ¡Que San Severo se aplaude de nosotros, porque no vamos a quedar ni para contarlo!

Figúrense, queridos pacientes, que dejándome llevar por la voz del vulgo, me aventuré en contarles a ustedes lo de la negativa de la FI en conceder pases a los árbitros y la decisión de la FEDE de hacer todo lo contrario.

¡Para qué lo hicimos! Mientras esperaba a los amigos Don Servando y Don Vito para nuestra tertulia del té con leche y crítica abierta, apareció ante mí, algo así como un ingenio de las Mil y una noches. Un muchachote, más que fornido él; cejijunto él; con unos brazos y una piernotas así de grandes y con cara de pocos amigos él. Aún no había terminado de verle todo, cuando me espetó. ¿Sabe quién soy yo? No joven, por más que miro no se me ocurre... Pues yo soy ese Don Montealegre de que usted habla y además me llamo Ernesto y además soy el Secretario de la Federación de Fútbol. Bueno está que se dé un resbalón de cuando en cuando, por aquello de que un tropezón cualquiera da en la vida, pero usted ya está muy achacoso y carcomido para ir patinando por esas aceras y calles de Dios y mejor le convendría cumplir las órdenes del Doctor quedándose en casa con los pies en la palangana, en vez de escudriñar y contar lo que no debe.

¡Pardiez, que de insolente estás pecando y voto a Brios, que a pesar de vuestra humildad, este garrote os hará guardar...! Se cayó el bastión en la violencia del gesto al incorporararnos y el Sr. Ernesto con una sola mano, nos volvió a sentar en el taburete tiempo que lo hacía él en otro y pedía con voz suave y persuasiva: "¡A ver, mozo dos dobles de coñac! (No es tan fiero el león como pintan y castizo nos salió el mancebo; pensamos).

Mire Don Cándido, por lo que veo es usted muy fogoso e impulsivo y estas reacciones le han llevado a exagerar en lo de las tarjetitas a los árbitros de fútbol; —empezó diciéndonos—

"Nosotros los de la FEDE hemos oído hablar de 1,500 y hasta 2,000 pases de favor que se daban en temporadas anteriores y considerando que eso era una barbaridad y un abuso, nos pusimos al lado de la Filial, para evitar tal desatino y delegando en los señores de la FI, todo lo concerniente a ese cometido. Sin embargo, en lo tocante a los árbitros, quizá nos hemos apartado del sentir de los caballeros de la FI, pero teniendo en cuenta ciertos considerandos que le voy a dar a conocer. Primero; el 85% de los árbitros están ocupados los domingos en sus menesteres arbitrales por todas las canchas y muy pocos son los que pueden ir al estadio. Segundo; la concesión de estos pases no afecta el aspecto económico de las recaudaciones, entre otras cosas, porque este año serán muy pocos los pases de favor y los árbitros no usan ni abusan de esta prerrogativa y Tercero, porque consideramos que la dura e ingrata labor que llevan a cabo los señores Colegiados, se hace merecedora cuando menos a ese pequeño premio que puede constituir el pase, que ellos por otra parte aprovechan para aumentar conocimientos.

Además, amigo mío — continuó nuestro ahora agradable interlocutor sacando papeles — sepa y entienda que hasta ahora solo he firmado y hemos concedido 139 pases; a saber: 37 para Directivos de los Diferentes Organismos de la Federación; 8 a Representantes; 18 a Periodistas, locutores y Fotógrafos; 61 a Directivos de los Clubs de Primera y 15 al personal técnico y auxiliar de esos equipos. Claro que todavía faltan por extender algunos, pero estimo que en todo caso la cifra total no exceda de los 200, lo que vendrá a suponer un récord de restricciones de esta clase en todas las épocas de nuestras Federaciones. ¿Qué le parece; merecemos crítica?

¡DPues la verdad, es que hablando se entiende la gente, señor Cerrotriste. ¿Cómo...? ¡Ay, perdón joven! Es que cuando le miraba mientras me hacía su presentación, no podía imaginarme nada de alegre en usted. Se me subió el genio a la cabeza y... ahora recuerdo, Montealegre.

Pues querido Don Cándido, ahí le dejo en sus cavilaciones y le aconsejo que averigüe que es lo que se le ha subido a la cabeza, pues a mí me alargó su té y usted se bebió los dos dobles.

¡Ave María Purísima, que distracción!; ¡pero que joven tan simpático...!

deportes

Por LUIS CARTIN



El Saprissa sale esta mañana rumbo a Honduras

— Jugará un solo partido mañana por la tarde en el puerto de Tela —



parte en vuelo especial de la Compañía L... sólo partido en el puerto hondureño de T... pla. Será una visita relámpago pues el lunc... son bastante atractivos pues por ese único par... soprissistas siguen cotizándose muy alto en l... estros y ojalá que sepan defender el prestigio de... cal.

recibe el conjunto morado dispuesto a cumplir ma... la posiblemente frente al bien conocido conjun... s muy temprano estarán ya de regreso. Los honora... tido recibirán la suma de mil quinientos dólares.— a Tierra de Morazán. Deseamos buen viaje a los... nuestro futbol con dignidad en ese partido domi... cal.

La Cabalgata Deportiva Gillette transmitirá los juegos de la Copa Mundial de Futbol a celebrarse en Chile en 1960

— Así se lo comunican a nuestro compañero de labores Luis Cartin desde Boston —

Hoy somos portadores de una noticia pasa los aficionados al futbol de toda América Latina. La Compañía Gillette ha iniciado arreglos para ofrecer tras misiones desde Chile de los partidos de la Copa del Mundo que se jugarán en 1962.

En carta enviada por el destacado funcionario de dicha empresa norteamericana, le comunica a nuestro compañero de labores Luis Cartin que la directiva de accionistas de la Compañía Gillette aprobó los planes o sugerencias planteadas por el en su visita a Boston el año pasado.

Luis Cartin detalló la enorme importancia que tendría para la afición futbolística latinoamericana un servicio de esa categoría, similar al que se ofrece para la Serie Mundial de Beisbol todos los años.

Desde el primer momento los directivos de la empresa fabricante de famosas hojas, cremas y máquinas de afeitar se mostraron muy interesados en el asunto.

Ahora no solo han sido aprobadas sino que se están haciendo gestiones para hacerlas una realidad, de acuerdo con párrafos de dicha carta que dicen:

"Estoy seguro, querido Luis, que te estamos dando una gran noticia pues nadie se ha mostrado mas interesado en dar este servicio que tu desde antes de la grata visita que nos hicieras el año pasado.

Desde aquella ocasión en que hicieras hincapié en el asunto hemos estado estudiando tu idea y hoy por fin comunicarte que ha sido aprobada.

Desde luego que estamos contando con tus magníficos servicios para las narraciones y comentarios, pues te tenemos como nuestro mejor locutor de futbol en América Latina.

Ya estamos en conexión con nuestros representantes en Santiago de Chile, y esperamos que el Comité Organizador de la Copa Mundial de Futbol nos conceda las facilidades necesarias para poder dar ese valioso servicio que será para el exterior únicamente, sin afectar las taquillas de los partidos como ha ocurrido en otros torneos similares.

Te estaremos escribiendo para darte toda la información necesaria conforme logremos avanzar en nuestros arreglos."

Como podrá juzgarse ha sido un verdadero triunfo personal de nuestro compañero de labores, gestor incansable de esta vallosa iniciativa que al fin pa...

rece será posible realizar gracias al poderoso aporte de la Compañía Gillette.

POSPUESTA LA CELEBRACION DE LA IX OLIMPIADA INTERCOLEGIAL

San José, 3 de Junio de 1960.

Señores Profesores de Educación Física de Colegios Unicares y Particulares Su Colegio.

Estimados colegas,

En sesión celebrada ayer 2 de junio, por los señores Directores de Colegios de Segunda Enseñanza, rendí un informe sobre el programa de actividades de la educación física para el presente curso lectivo.

Los señores directores mostraron su interés por este tema, haciendo valiosas observaciones de las cuales esta Supervisión ha tomado debida nota para el mejoramiento general de la educación física como asignatura formativa en el programa de estudios. A instancias de algunos señores directores que basaron su argumento principalmente en el factor tiempo, el señor profesor don Humberto Muñoz, Inspector General de Enseñanza Media, dispuso transferir la celebración de la IX Olimpiada Intercolegial programada para los días 23, 24 y 25 de junio, para el II semestre y en fecha que oportunamente se avisará.

La convocatoria que para tal olimpiada se hizo queda pues, sin efecto. Sin embargo aconsejo a los señores profesores, recomendar a sus alumnos el aprovechamiento de las vacaciones de medio período para intensificar sus entrenamientos atléticos.

De ustedes con toda consideración,

ALFREDO CRUZ BOLAÑOS Supervisor de Educación Física.

Marathon Cartago-Curridabat domingo

Curridabat, 1° de Junio, 1960. Señor Luis Cartin LA REPUBLICA Ciudad.

Estimado señor: Sirva la presente para saludarlo en nombre de la Comisión Organizadora de los festejos patronales de este lugar, y a la vez pedirle una cooperación tan to en el programa de deportes, como en la columna deportiva de LA REPUBLICA y darle publicidad a lo siguiente:

Con motivo de dichos festejos patronales a celebrarse los días 11, 12 y 13 de Junio hemos querido llevar a cabo una carrera de Marathon el día 12 (domingo) saliendo de la Iglesia de Los Angeles, Cartago y rematando frente a plaza de deportes de este Cantón, cuya salida será a las ocho de la mañana.

Por lo tanto pedimos a Ud. nos invite por dicho medio, a todos los que quieran tomar parte en este evento, ya que aceptamos corredores de los lugares que se quieran sumar a este acto, para lo cual contamos con cuatro premios a los cuatro primeros corredores, obsequiados por distintas personas de la localidad.

Esperando de usted esta amable cooperación que pedimos y que estamos seguros nos la ha de prestar, me suscribo su atento y seguro servidor,

P. Comisión de Festejos Patronales Jorge Tenorio B. Secretario Los interesados pueden inscribirse en Curridabat en el C. S. 13 de Junio o con el señor Miguel Segura.

Deportivo "Los Diamantes"

Invita a Ud. y familia al

GRAN BAILE

que se efectuará en el centro social "EL PLATENSE" en Zapote, el próximo domingo 12 de junio, de 4 a 10 p.m.

Visite este distinguido centro social y diviértase bailando en su amplia pista, disfrutando de la moderna rock-ola de 200 selecciones. Además habrá una rifa entre los asistentes.

— Cuota para Caballeros: Dos colones —

Damas cortesía

deportes

Por LUIS CARTIN



Lo que se va a buscar afuera lo ofrecen en casa.—

Nuestra comisión de reglas de juego evacúa cumplidamente consulta de la Federación sobre protestas en terreno de juego.

Pensar que el árbitro está obligado a explicar su decisión cuando se lo pidan es desconocer la ley.

Ningún jugador podrá protestar por gestos o palabras y mucho menos el capitán que por su investidura está obligado a cooperar con el árbitro en la buena marcha del juego. El artículo 39 de nuestro reglamento está en contraposición con el 32 y es totalmente antirreglamentario.

San José, 8 de Junio de 1960

Señores

Miembros de la Junta Directiva de la Federación Nacional de Fútbol. Ciudad.

Estimados señores:

En relación a la consulta que Uds. se sirvieron formularle a la FIFA, con respecto a las atribuciones otorgadas en el Reglamento de Campeonato, a los capitanes en los partidos de fútbol, con sumo placer y cumplimiento con el ofrecimiento de nuestro representante ante esa Honorable Junta Directiva, señor don Valentín Andrade, con el debido respeto nos es grato manifestarle lo siguiente:

De acuerdo con los estudios efectuados durante varias reuniones de la Comisión de Reglas de nuestro organismo arbitral, hemos sacado las siguientes conclusiones, de conformidad con las Leyes y Acuerdos que rigen universalmente el fútbol, y que han sido establecidas por el International Board.

Según estas Leyes y Acuerdos, en ninguna de ellas está establecida personería alguna a los jugadores para formular protestas durante el desarrollo de un encuentro pues la Regla V en su inciso A, textualmente dice: "Culpará de las aplicaciones de las Reglas de Juego y resolverá todos los casos dudosos o en litigio." "Serán inapelables sus determinaciones sobre cuestiones de hecho ocurridas en el curso de un partido en cuanto conculcare al reglamento del mismo. Etc." Y para darle más respaldo a este inciso de la Regla V, copiamos literalmente acuerdos y comentarios que dicen:

Acuerdo de 1930.—Pág. 71 del Reglamento de Fútbol comentado de don Pedro Escartín, Miembro de la Comisión de Arbitraje de la FIFA. "Un jugador no está autorizado para demostrar su disconformidad de palabra y obra con las decisiones del árbitro y caso de proceder así se considerará como conducta inconveniente". (International Board Junio de 1930). Agregando además que el jugador será amonestado y si reincide se lo expulsará reanudándose el juego con libre indirecto en el lugar de la infracción.

Comentario en la Pág. 73 del mismo Reglamento, que al respecto dice: "El jugador en el terreno solamente tiene derecho a jugar. Nada más. Pensar que el árbitro está obligado a explicar su decisión cuando se lo piden es desconocer la ley". Por tanto, esas demostraciones de contrariedad o desaprobación por los fallos arbitrales, costumbre de algunos jugadores, es solamente antesala de justificada expulsión.

Comentario a las Decisiones del 19 de Agosto de 1930 y del 21 de Febrero de 1934, de International Board. "El encargado de resolver todas las cuestiones de hecho y técnicas de un partido ES EL ARBITRO, quien cuidará que no se infrinjan las Reglas de Juego y "sin que venga obligado a aclarar los motivos de sus decisiones "ni aún al propio capitán de un equipo". Los fallos del Árbitro son inapelables en cuestiones de apreciación y sólo en casos de vulnerar clara y gravemente una Regla podría ser revocada la decisión arbitral. En las apreciaciones de si el balón entró o no, manos voluntarias o involuntarias, fuera de juego,

etc. sólo existe un criterio inapelable: el juez de campo, y son completamente inútiles las protestas, pues el único que, en cuestiones de hecho, valga decir de apreciación, dice la última palabra es el Árbitro, quien no debe rectificar ante la coacción ni ser rectificado en sus fallos, a menos ocurra lo indicado en el párrafo anterior, y de lo cual ya se ocuparían los organismos superiores.

Claro que en las cuestiones de nulidad de partidos no ocurre igual en todos los países, pues la FIFA concede a las Federaciones Nacionales una autonomía para que en caso de clara, grave y flagrante vulneración de una Regla puedan anular el resultado de un partido, como hacen Bélgica, Italia y algunos países de Sudamérica, mientras otros europeos, Inglaterra, Alemania y España, entre ellos, aceptan los hechos consumados sin anular resultados, por considerar el respeto a lo ocurrido un mal menor.

Es decir, como resumen, conviene insistir en la diferente situación entre el fallo arbitral, donde se vulnera una Regla, y los posibles errores de apreciación en fuera de juego o manos voluntarias e involuntarias. "En este último aspecto, las decisiones arbitrales son intangibles en todos los países del mundo.

Circular del Comité Central de Árbitros. Pág. 89. "El ejercicio de la autoridad". No consentir que se discutan, y menos protesten vuestras decisiones. Ante esos hechos no hacerlos distraídos ni los indiferentes, sino afrontarlos serenamente. Amonestad, como primera providencia, y expulsar al infractor en caso de reincidencia".

Nótese que la Regla VIII cuando establece la elección de campos e iniciación del partido. No obliga al Árbitro que dicho sorteo tenga que efectuarlo en presencia de "capitanes", pues de manera clara estatuye que: "la elección de campos y del saque de comienzo se sorteará mediante una moneda. El bando favorecido por la suerte tendrá derecho a escoger, bien sea su campo, o efectuar el saque de comienzo". Así mismo estatuyen las Reglas que al finalizar el partido (véase pág. 81), el acta firmada por los capitanes quienes justifican de esta manera, que los jugadores inscritos son los que actuaron. No tiene otro significado la personería del capitán al estampar su firma en dicho acta, ya que si llegado el caso no firmase el acta, el documento es perfectamente válido y el resultado del encuentro no variaría en lo más mínimo.

También notamos que la Regla III que habla del número de jugadores, establece clara y terminantemente que un equipo lo componen como máximo ONCE jugadores, uno de los cuales será guardameta. Obsérvese que si siquiera en esta Regla en que se trata de la integración de un equipo NO SE HACE MENCION DE CAPITAN EN NINGUN ASPECTO". De ahí la conveniencia de recalcar que la Regla V en su inciso D es determinante cuando legisla que el árbitro desde el momento que penetra al campo de juego, tiene facultad de amonestar o expulsar a un jugador por falta cometida, sin tomar en cuenta para nada al Capitán, pues sólo estará obligado el Árbitro a informar del caso a la entidad respectiva.

Finalmente, es nuestro criterio que el Reglamento de Cam-

peonato desea establecer "personería" a un jugador con el título de "capitán", esta deberá ser limitada única y exclusivamente en lo concerniente a la disciplina de sus representantes, y a la colaboración para con el árbitro en el normal desarrollo del encuentro. Conferirle otra, es vulnerar las Reglas establecidas por International Board. Así lo tienen estatuido países más avanzados que el nuestro en materia de organización futbolística, tales como Argentina, España, Inglaterra, México, Brasil, etc.

Como ilustración extractamos del Reglamento de Brasil, editado por el Director de la Escuela de Árbitros Sr. Leopoldo Santana lo siguiente: "El Capitán es un jugador indicado para en el campo dirigir a sus compañeros y también para entenderse con el árbitro sobre cualquier asunto que diga con respecto al partido, mas asuntos que no tengan relación con cualquiera de las decisiones de orden técnico o disciplinario, ya que las decisiones del árbitro sobre cuestiones de hecho son inapelables. Ningún jugador podrá protestar por gestos o palabras, "mucho menos el capitán que está investido de una autoridad sobre sus compañeros, que lo obliga a ser un cooperador del árbitro en la buena conducción del juego".—Y continúa diciendo: "Es un auxiliar de la buena disciplina y orden del juego, y no alguien investido de atribuciones que le permita protestar al Árbitro del partido en cuanto a sus decisiones".

Por su parte, la Federación Inglesa recomienda a sus jugadores (ver pág. 75, incisos a, b y c) lo siguiente: a) "No discutan nunca las decisiones del juez de campo, porque en cuestiones de hecho, relacionadas con el juego, SON IRREVOCABLES. b) Si alguna discusión surge, toma siempre el partido del árbitro y c) Cualquiera incorrección para con el juez de campo fuera del terreno de juego, debe de ser considerada como si la falta se hubiera cometido dentro del rectángulo".

Similares recomendaciones establecen Argentina, México, España etc. en cuanto a la disciplina de sus jugadores—incluso capitanes—en relación a las protestas a los fallos arbitrales. Por lo tanto y de acuerdo con todo lo anteriormente expuesto; donde hemos tratado de demostrar lo que establecen las Leyes de Juego acerca de la inexistencia y personería del capitán de campo para efectos de consignar protestas o apelaciones durante el transcurso de un partido, seguimos considerando con todo respeto que el actual Artículo 39 del Reglamento de Campeonato, no sólo está en completa contradicción del Art. 32 del mismo, sino que lo establecido en dicho ARTICULO, es TOTALMENTE ANTIRREGlamentario.

En la seguridad de haberlos complacido por la presente, nos es grato suscribirnos de los distinguidos señores de la Federación, como sus muy atentos y seguros servidores.

COMISION DE REGLAS DEL COLEGIO NACIONAL DE ARBITROS DE FUTBOL

Valentín Andrade A.
Juan Soto París
Alvar Macías G.

(Consulta de la Liga Mayor "Fco. Morazan", de Teg. Honduras a Alvar Macías sobre asuntos Reglamentarios).

PENDER RETUVO EL TITULO DE CAMPEON VENCiendo NUEVAMENTE A LOS PUNTOS A ROBINSON

BOSTON 10 (AP) Paul Pender retuvo esta noche el campeonato mundial de boxeo de la categoría mediano, al derrotar a Sugar Ray Robinson por decisión dividida en 15 asaltos.

Pender pesó 72K480 y Robinson 71K801.

Pender resistió los golpes de Robinson en los primeros asaltos y

luego tomando el dominio, se fue imponiendo hasta el final.

Ambos jurados dieron el triunfo a Pender. El árbitro Jim McCarron dió 146-144 para Robinson, Jim Carrig tenía 149-148 para Pender y Johnny Savko 147-142 para el campeón. La tarjeta de Associated Press favoreció a Pender por 144-141.

CHOQUEMOSLA PUES DON CANDIDO

Ya que jamás he rehusado de aceptar INVITACIONES y menos en este caso, en donde no expongo mi POBRE OSAMENTA. Pero antes, permítame por última vez Don Cándido, contestarle ciertos puntos de su muy QUIJOTESCA CONTESTACION:

Primero: Mis pobres pulgas, que Ud. tilda de malas, debo decirle, que como muy carentes de buena comida, en mi ESCUALIDA ANATOMIA, son tan rebuenas, por su propia debilidad, que más bien acarician, antes que picar.

Segundo: Como gran Ignorante a que me invita también ser, debo manifestarle que Las Proposiciones y Conjunciones, que dice usted me brindó en sana Intención, las capté yo, en forma IRONICA y como tal no las podía aceptar, máxime tratándose del apellido de mi querida y recordada señora Madre.

Tercero: Me dice usted, que soy por los años ya bastante avanzados, escaso de MEMORIA. Creo Don Cándido, que es Ud., más bien el que le hace falta la virtud esa, pues si repasa mi anterior escrito, bien claro MENCIONO CALLE MAS ALTA DE SAN PEDRO y no Barrio como quiere adjudicarme Ud. haberlo dicho.

Cuarto: Sobre los Santos en relación, que me extraña su Santidad, es por la razón misma de ser un Buen Cristiano, que creo en el campo del Deporte, como en todos los que están fuera de su lugar, que no deben traerse a relación, como el hecho de jurar que es prohibitivo por nuestra misma Religión. Ya que a relación trae el Santo que me pertenece SAN QUIRCE, debo decirle que lo conozco muy bien y en él estuve, me refiero al lugar como también a mis queridos Parientes Dueños de varias Fábricas de Textiles. Y para no ser egoísta, me voy a permitir RECOMENDABLE A SAN CRISTOBAL, protector de los choferes, para que lo ENCAMINE POR LA RUTA DE LA AMISTAD VERDADERA Y LA ELECCION DEL AMBIENTE.

Quinto: Sobre el cuento de lo que le pasó a Noé, si es el de la ARCA, debo decirle, que sólo sé, que le dió por salvar Animales del DILUVIO. Y la única relación, que conmigo puede existir, es que a mí siempre me ha dado por SALVAR amigos del Diluvio del NARZICISMO.

Sexto: En cuanto a lo del PANCISMO, dichosamente mi pobre estómago, desconoce otros manjares que no sean el ARROZ Y LOS FRIJOLES, a los cuales, nadie les preocupa, ni envidian.

Chóquela pues, Don Cándido de la Noria y de la Higuera BAXA.

Atentamente,
PEDRO QUIRCE CLARA

TOBY VEGA VISITO PUERTO LIMON

Hace pocos días hizo una visita a Limón el conocido deportista norteamericano profesor Toby Vega. Como saben los lectores, el profesor Vega es actualmente director de la Escuela Lincoln de esta capital; pero aprobaba todo rato libre para ded

carese a la promoción de los deportes especialmente del basket, en el cual él es un destacado entrenador. Esas actividades las está proyectando el señor Vega a diferentes poblaciones del país y es así como lo vemos en esta foto entrenando al equipo de basketbol del Colegio de Limón, ante las miradas de todos los estudiantes de aquel centro, reunidos a los lados del patio de deportes.

Revista en homenaje al Club Sport Herediano aparecerá mañana

El C. Sport Herediano el domingo 12 de Junio cumple 39 años de haberse fundado, con tal motivo el semanario deportivo Esto Tico, está preparando una edición extraordinaria a colores de dicada a esa entidad deportiva. En dicha edición aparecerá una completa información gráfica de las principales figuras de ese equipo, como también otras grandes estrellas de antaño.

Además se publicará una biografía completa desde la fundación de este cuadro hasta la actualidad.

Así pues, no se quede usted sin su número de Esto Tico, el domingo próximo, ya que a la vez, le servirá a usted como un recuerdo.

La carretera a Limón es una obra de interés nacional

ALIMENTO DE CAMPEONES

OVOMALTINA

OVOMALTINA es el único sobre-alimento oficialmente aceptado para la dieta de los atletas, en todos los Juegos Olímpicos desde 1928.

AVISOS ECONOMICOS

TELEFONOS: 1011 — 1014 Y 7294 — APARTADO 2130

SERVICIO PULLMAN Ltda. Sale a las 6 a. m. diario a Puntarenas y Guanacaste con traslado inmediato en Barranca. Teléfono 7025.

TRANSPORTES ZELEDON HERMANOS. MUDANZAS A CARREOS. Especialidad en el transporte de maquinaria pesada. Teléfono 3162. Apartado 1793.

PROPIEDADES

VENDEMOS en barrio México linda casa muy grande completamente nueva tiene hipoteca bancaria, consta de 4 dormitorios, 2 baños, hall comedor, garage, cuarto de servicio con su baño, etc. Para más informes llame al Tel. 4670.

EN SAN JUAN DE TIBAS, alrededor de la Escuela vendemos magnífica casa, es grande y cómoda. Tiene hipoteca bancaria, ideal para rentar produce el 1 por ciento mensual. Informes Tel. 4670.

NECESITAMOS comprar lote que esté situado por barrio San Bosco, Mántica, o cercano al paseo Colón. Sin intermediarios, informes Teléfono 4670.

COMPRAMOS CASA por calle 20 Norte o Sur, vecindades del Paseo Colón, o barrio San Bosco. Informes Tel. 4670.

LINDA CASA vendemos en B^o Marshall construida completamente de ladrillo mixto tiene 4 dormitorios, 2 baños, hall-comedor, garage, dormitorio y baño de servicio, etc., tiene hipoteca bancaria, para informes, Tel. 4670.

OPORTUNIDAD casita de bajo precio vendemos en el centro de Guadalupe tiene sala, 2 cuartos grandes, comedor, cocina, patio grande, etc. Tiene hipoteca bancaria, damos más informes en teléfono 4670.

NECESITAMOS CASA en barrio Escalante, Los Yoses, González Lahmann, que cueste aproximadamente de \$125.000 a \$150.000 ojalá que tenga hipoteca bancaria o que hayan buenas facilidades, sin intermediarios. Informes Tel. 4670.

URBANIZACION LA SALLE exclusividad, plusvalía inmediata, vista panorámica, parque privado, abundante agua, magnífico servicio de autobuses, a sólo 300 mts. de la Sabana con una pequeña prima y para el saldo Ud. pone el plazo. Pida informes al teléfono 4670.

EN SABANA Norte en la urbanización más elegante de esa zona nos quedan todavía varios lotes, tenemos los mejores precios y amplias facilidades. Informes Tel. 4670.

"EN SAN JUAN DE TIBAS" lotes con una pequeña prima y facilidades. Tel. 4670.

VENDO LOTE en barrio residencial, En Escalón 1000 varas cuadradas. Precio \$20.000,00 Informes Tel.: 4137.

EMPLEOS

NECESITO MECANICO competente para taller acreditado. Pago al porcentaje. Dirigirse a Manuel Vargas en Taller Mecánico en San Nicolás de Cartago. Frente al Aserradero Trejos Hnos.

NECESTAMOS AGENTES VENDEDORAS PARA TODO EL PAIS. BUENA LINEA COMERCIAL. AGENCIAS "REGIA" 3^o PISO EDIFICIO ALMACO. — FRENTE A DIARIO DE COSTA RICA.

NECESITO SECRETARIA. Indispensable conocimientos de mecanografía, redacción y buenas presencia. Dirigir ofertas a Apartado 2902 San José.

SE NECESITAN COSTURERAS con experiencia en fábricas. Tienda NORWICH, contiguo a la Imprenta Nacional.

Lic. Julio Caballero se refiere al Seminario contra turguria

El Lic. Don Julio Caballero nos ha entregado las siguientes declaraciones, en respuesta a interpección que le hiciera el Sr. Guillermo Toledo Escalante, Agente Principal de Policía de Zapote, quien considera que en el Seminario contra el Turgurio recién terminado no se hizo nada positivo. Expresa don Julio:

"Referente a la pregunta que me hace sobre el resultado práctico del SEMINARIO INTER-MUNICIPAL DEL AREA METROPOLITANA PARA "CONTROL Y PREVENCIÓN DEL TUGURIO", recientemente clausurado en el Paraninfo de la Universidad de Costa Rica, gustosamente le informo lo siguiente:

Es la primera vez en la Historia de Costa Rica, que se hace algo concreto con miras a la "erradicación del turgurio". Ello, por supuesto, sin perjuicio de la hermosa y meritoria labor llevada a cabo por "La Prensa Libre", con la ya famosa "Vivienda en Marcha", que tantos casos ha solucionado.

No hay la menor duda de que es en el área metropolitana, en donde el problema del "TUGURIO" es más serio, en donde la lucha va a ser más dura y en donde, por consiguiente, las medidas tendrán que ser más drásticas.

La idea del Seminario Inter-municipal, con asistencia de las Corporaciones Municipales del Área Metropolitana, nacida en el Honorable Concejo Municipal de Goicoechea, es digna de encomio y merecido reconocimiento.

Naturalmente, tenemos que reconocer por sobre todo, que si no hubiera sido por la decidida cooperación del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, la expresada idea no habría pasado de tal, puesto que esa Institución lo hizo posible con su asesoramiento técnico y con la demás ayuda material que aportó, sin lo cual, — repito — no habría podido llevarse a cabo dicho Seminario.

SUS RESULTADOS, HASTA EL MOMENTO DE SER CLAUSURADO, A NUESTRO JUICIO FUERON PLENAMENTE SATISFACTORIOS. No hay que olvidar por supuesto, que sólo se ha tratado de un Seminario; que son "RECOMENDACIONES" las que en el mismo aprobaron; QUE ELLAS EN DEFINITIVA TENDRAN QUE SER A SU VEZ APROBADAS POR LAS NUEVE MUNICIPALIDADES QUE DEBIDAMENTE REPRESENTADAS INTERVINIERON EN LOS DEBATES, Y QUE UNA VEZ OBTENIDA LA CORRESPONDIENTE CONFORMIDAD, SERA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA LA QUE FIJE LAS NORMAS A SEGUIR EN UNA LEY DE CARACTER ESPECIFICO, CUYO PROYECTO FUE MOTIVO DE ESTUDIO DENTRO DEL SEMINARIO.

El paso dado tiene indiscutible importancia, dado el porcentaje enorme de familias costarricenses que viven en tal estado de miseria y de abandono. NO OBSTANTE, PARA NO PECAR DE ILUSOS, PARA QUE NO SE DIGA QUE ESTAMOS VIENDO LOS HECHOS CON DEMASIADO OPTIMISMO, FORZOSAMENTE TENEMOS QUE ACEPTAR QUE NO ESTAMOS VIENDO SINO COMENZANDO, QUE ES NECESARIA LA COOPERACION DE PARTICULARES, DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS, DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES INTERESADAS EN LA SOLUCION DEL PROBLEMA. Y POR SUUESTO, DEL GOBIERNO CENTRAL. No se trata de soplar y hacer botellas como algunas personas pueden estar creyendo. Todo el que pueda dar su aporte que lo haga, el que tenga experiencia que la ponga al servicio de la causa, el que en cambio no pueda contribuir con dinero, que lo haga también, que será muy bien recibido. Se trata más que nada de una labor de cooperación en la que todos, por igual, debemos hacer causa común con miras A QUE EL MAL SE ATAQUE CON CRITERIO INTEGRAL, CON LA DECIDIDA INTENCION, PRECISAMENTE, DE ERRADICAR EL TUGURIO DE NUESTRO PAIS.

Un aspecto muy importante que

debe preocuparnos, ES EL DEL CONTENIDO ECONOMICO QUE DEBE DARSELE A TODOS LOS PASOS QUE NOS LLEVEN A ESE FIN, ESPECIALMENTE EN LO QUE SE CONTRAE AL PROYECTO DE LEY SOBRE ERRADICACION DE TUGURIOS, que ya se encuentra en estudio en Asamblea Legislativa, por iniciativa de los señores Diputados Volio y Carro.

Son millones de colones los que se necesitan para poder combatir el problema con posibilidades de superarlo, y no es por ejemplo, con el impuesto de \$ 0.10 sobre cada boleto o entrada individual a todos los espectáculos públicos y diversiones no gratuitas, que perciben las Municipalidades de toda la República desde agosto de 1954. QUE SE VA A LOGRAR EL FINANCIAMIENTO NECESARIO A ESE FIN.

Hay que pensar en crear rentas propias, con ese destino específico, cuyo importe nos permita erradicar al turgurio, y no es recogiendo cinco y dieces que ello se va a lograr. Hay Instituciones del Estado como la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros, que no dudo gustosamente contribuirían a la causa que nos ocupa, toda vez que la vida de los costarricenses está íntimamente ligada con sus principales funciones. Y en la medida en que los habitantes de Costa Rica vivamos en condiciones de comodidad, especialmente en un ambiente de limpieza y sanidad, en la misma medida la mortalidad será menor; y si con la ayuda de esas Instituciones ello se llegare a lograr, con toda propiedad podríamos sostener que socialmente ellas están llenando a cabalidad el objeto para que en parte fueron creadas, en la vida institucional del país.

Hay que tener presente que las Municipalidades tienen a su cargo una enorme cantidad de obligaciones, en relación con los intereses de la comunidad de su jurisdicción; que las rentas con que cuentan para hacerle frente a las mismas, son sin duda alguna insuficientes; que no sería aconsejable el sacrificio de parte de ellas para atender la solución de un problema como el que nos ocupa, que si bien es cierto urge afrontarlo, también lo es que sería nuevo dentro de sus actividades y fundamentalmente, dentro de sus Presupuestos. PARA LAS CORPORACIONES MUNICIPALES SERIA CASI IMPOSIBLE O IMPOSIBLE DEL TODO, PUESTO QUE PARA ATENDER A LA SOLUCION DEL PROBLEMA EN REFERENCIA, TENDRIAN QUE DESCUIDAR, EN PERJUICIO

DE LA MISMA COMUNIDAD. OTROS SERVICIOS D'IGUAL O MAYOR IMPORTANCIA.

Y si son precisamente los Concejos Municipales del Área Metropolitana los que han tomado parte en este Seminario, es innegable que las recomendaciones y proyectos emanados del mismo tendrán mayor aceptación para los señores Regidores que han de darle su aprobación en los respectivos Acuerdos, si en vez de atacar sus rentas actuales, se les propone una financiación distinta que no les vaya a trastornar la difícil situación económica por la que sin excepción alguna están atravesando. Con criterio práctico hay que procurar que el proyecto de ley mencionado y todas las medidas que haya necesidad de tomar en la solución del grave problema que se estudia, tengan a su favor un porcentaje grande de simpatías, con el fin de lograr, a partir de ahora, y hasta la solución final, una constancia digna del carácter social que tanto nos preocupa. San José, Junio 8 de 1960.

Julio Caballero Agullar Miembro del Comité Organizador y Presidente de la Comisión de Normas Legales del Seminario

Monseñor Centoz desmiente al "Miami News"

LA HABANA, 10 (AP)—El Nuncio Papal negó esta noche vigorosamente y calificó de "fabricación" un informe de la prensa de que el Arzobispo coadjutor de Cuba Monseñor Evelio Díaz había sido llamado al Vaticano para consultas.

La oficina del Arzobispo negó asimismo el informe que apareció hoy en el "Miami News."

El dlaro dijo que Monseñor Díaz había sido llamado a Roma y que posiblemente no regresará. La noticia decía que la llamada se debía a los informes sobre la situación cubana que fueron despatchados por el Nuncio, Monseñor Luis Centoz, al Vaticano.

"Completa fabricación, invención y nada más que eso," manifestó Monseñor Centoz a la Associated Press, "El informe carece completamente de base."

El Cardenal Manuel Arteaga es el Arzobispo de La Habana, pero debido a su edad avanzada, se halla en semi retiro.

GOBERNACION DE CARTAGO VETA ACUERDO MUNICIPAL DE PARAISO

La Contraloría General de la República, evacuando consulta elevada por el Gobernador Interino de Cartago, se pronunció negativamente en cuanto a la entrega de dos llantas para un vehículo oficial adscrito al servicio del Ministerio de Gobernación.

El Gobernador de Cartago consultó sobre esto al enterarse de que por Acuerdo de esa Corporación, se autorizaba la entrega de

esos accesorios, los cuales habrían sido solicitados a la Municipalidad por el Inspector de Autoridades. Con el asesoramiento de la Contraloría, el Gobernador procedió a vetar el Acuerdo y por ende la entrega de las dos llantas. En el informe de la Contraloría se hacen notar que una Municipalidad ni siquiera puede hacer esto con otras Municipalidades.

Lotes en:
EL MIRADOR cerca del Country Club

A 100 varas del PASEO COLON

NACIONES UNIDAS donde está el Nuevo Seminario

EN LA URUCA

y en el BARRIO HISPANO

CON FACILIDADES DE PAGO Le ofrece Ricardo Sauma D.

TELEFONOS:
Horas de Oficina: 3368
Después: 7059

COMPRO CASA PEQUEÑA. — Compro casa pequeña \$ 1000.00 presentes, saldo a \$ 200.00 mensuales. Preferible con Hipoteca bancaria. Tel. 4584.

VENDO O CAMBIO NEGOCIO de pulpería y Cantina por propiedad o taxímetro equipado.— Infóres en Ferreteria La Unica en Desamparados.

ALQUILERES

GARAGE SE ALQUILA, 250 varas al OESTE CLINICA MATER. TEL. J-7329.

ALQUILO CUARTO céntrico, una o dos personas. Precios módicos. Teléfono 1430.

VARIOS

TUBOS DE CONCRETO FABRICA HERRERA

Depósito en Cinco Esquinas Teléfono 5285. Apartado 1153



MUEBLERIA LA INDUSTRIAL

Estamos realizando muebles de comedor, de sala, de dormitorio, por falta de espacio. 150 vrs. norte de la Botica Oriental.

GARELLI 70

¡Ninguna tan económica!



MOTOS LUCONI Costado sur del Club Unión

La carretera a Limón es una obra de interés nacional

LA VOZ DE SAN CARLOS

1475 Kc.

Ciudad Quesada

Garantiza sintonía en las Zonas Norte y Sur del país. Consulte tarifas en Ciudad Quesada o Taller Radio City en Paseo de los Estudiantes — San José.

•• **La tragedia - la delincuencia - lo imprevisto** ••

Un muerto y un herido en hecho sangriento del Sur

Teófilo Chavarría Alemán fue abatido a tiros en Finca Coto 56, jurisdicción de Villa Neily. La jo

ven Ligia Salamanca, que se encontraba a su lado en el momento de producirse el atentado, re

sultó gravemente herida. Chavarría Alemán quedó muerto en el sitio, pues una de las balas calibre 22, le destruyó el cerebro.

Informaron autoridades de la demarcación que el homicida es Ovidio Sánchez Chavarría, trabajador de esa finca, quien habría actuado movido por furores de celos, aunque no fueron suministrados otros detalles. La captura del criminal no ha podido efectuarse aun pero se dijo que no menos de veinte policías, guardas fiscales y otras autoridades le persiguen.

Acusado de robo ex-agente de policía

J. F. R. individuo con registro de fechorías, y quien pese a esto fue nombrado Agente de Policía de Buenos Aires, ha sido detenido preventivamente en la Penitenciaría Central por robo del arma de reglamento, un revólver calibre 38 especial. Tramita el caso el Juez Penal de Hacienda.

La detención del acusado fue efectuada por miembros de la Oficina de Detectives a solicitud del Ministerio de Gobernación. El individuo en cuestión dijo

que entregó el arma a un auxiliar en presencia de determinada persona. A la hora de las indagaciones esto resultó falso.

Se informa que el sujeto tiene otra acusación ante el Alcalde del lugar en que sirvió como Agente de Policía. Esta es a raíz del robo que hubo en una Iglesia, cuyo producto habría sido tomado por el tipo que en esa ocasión era autoridad. Le acusó el autor del robo diciendo que le entregó valiosos ornamentos de los que aquel se apoderó.

PUENTE EN PELIGRO

Ha quedado cerrado el paso de vehículos motorizados por el puente Jesús María, que está en la carretera cerca de Esparta.

La prohibición fue dictada por el Jefe Político de esa población por considerar que el estado del puente es ruinoso y que encierra

grave peligro para quienes lo atraviesan en máquinas pesadas.

El informante pidió colaboración a la prensa y a la radio para que se avise a las gentes sobre esta medida, el porqué de ella y el peligro que hay si desobedece la disposición.

El exterminio de plagas locales corresponde a los agricultores

El Departamento de Agronomía del MAI recibió solicitud de algunos agricultores para que les enviara insecticidas a fin de combatir plaga de ratas y hormigas. El Ministerio les dijo que solamente podría suministrarles asistencia técnica, porque no tenía presupuesto para

insecticidas. Además, priva el criterio en esa Dependencia de que los agricultores al hacer sus cultivos, deben considerar y tomar las precauciones del caso para el combate de esta clase de plagas consideradas como locales o regionales, muy comunes en los cultivos.

Disminuye peligro de inundaciones en Guanacaste

Las informaciones que se recibieron ayer y anoche desde Guanacaste indican que el peligro de inundaciones tiene trazas de desaparecer, al cesar un poco la fuerza de los intensos aguaceros experimentados en esas regiones durante casi una semana.

Las poblaciones de Filadelfia, Belén y Bebedero inundadas parcialmente, están fuera de peligro momentáneamente. Bebedero, la población más amenazada porque estuvo inundada varias horas, ve desaparecer el agua y el peligro.

Las cuadrillas de voluntarios, bomberos y miembros de la Jefatura Política de Cañas, que se trasladaron a esa población por llamado urgente del pueblo, dijeron que el peligro era ya insignificante. Sin embargo las cuadrillas de salvamento continuarán en sus puestos por si las lluvias vuelven a aumentar los ríos.

Se informa de Filadelfia, que aunque el peligro de inundaciones ha desaparecido, no tienen comunicación con Santa Cruz. El puente provisional fue construido

muy bajo y lo cubren las aguas. Están tratando de restablecer el paso por otros medios.

De Belén hay detalles sobre que el temporal sigue azotando la región. No hay víctimas, pero sí cuantiosos daños materiales al quedar destruida la armazón del puente que se construía sobre el río Belén.

Pero en general, según los informes últimos, la situación no es tan grave como la experimentada durante los días anteriores.

DEPARTAMENTOS ESPECIALIZADOS EN LA DIRECCION DE DETECTIVES.—

La Dirección de Detectives ha empezado a funcionar —desde hace dos semanas aproximadamente— bajo un nuevo sistema que es el usado en muchos países del mundo: mediante grupos especializados en las diversas ramas del crimen.

La noticia no se conoció sino hasta ayer y los jefes se muestran muy satisfechos con los resultados obtenidos en este proceso que tenía unos tres meses de experimentación.

Los Directores de la Oficina, señores Lacayo y Coto hicieron

una cuidadosa selección de personal. Estudiaron las aptitudes de los elementos más antiguos, sus dotes de organización, facilidades para relacionarse con todo el mundo, educación recibida, cumplimiento en el servicio y una larga serie de factores. La selección final de estos hombres produjo los jefes de los nuevos departamentos. La Dirección de Detectives pues, está funcionando como las policías de países avanzados: un Departamento especializado para cada clasificación criminal. Mediante este sistema se logra

una canalización de actividades, pues los departamentos trabajan completamente desligados entre sí, aunque si aparecieran cuestiones relacionadas con la labor de otros, trabajarán juntos.

Cuando se descubre algún caso de envergadura, entonces serán todos los jefes departamentales los que dirigirán las labores. Los detectives se muestran satisfechos con el nuevo sistema, trabajan más ordenadamente, ahorran tiempo y energías, aunque se carece fundamentalmente de personal y equipo.



Charlie Chan
con
CHE

Y ZEPOL
con
ZETA

Tiene el gusto de invitarle a usted y su familia a gozar de la interesantísima serie de televisión

'LAS NUEVAS AVENTURAS DE CHARLIE CHAN'

- Misterio
- Acción
- Justicia
- Habilidad
- Intrigas



todos los sábados por **CANAL 7** de 6:30 a 7:30 p.m.

Pida Zepol con "Z" en todas las farmacias.

Distribuido en todo el país por:

ALMACEN PALACIOS

TELEVISORA DE COSTA RICA

CANAL 7

PROGRAMA
Sábado 11 de junio de 1960

- 4:30 Patrón de pruebas y concierto.
- 4:52 Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 4:53 Fábulas.
- 6:00 La Palabra de Costa Rica.
- 6:30 Las Nuevas Aventuras de Charlie Chan.
- 7:00 Reportajes Mundiales.
- 7:30 Noticiero Mundial Philips.
- 7:45 Reportajes Mundiales.
- 8:15 Estampas Musicales.
- 8:45 Reportajes Mundiales.
- 9:15 Reportajes Mundiales.
- 10:00 Patrón Canal 7, despedida, Himno Nacional.

PROXIMAMENTE: (Sábados)

- Los Tres Mosqueteros
- 26 Hombres
- El Señor Fiscal
- Nueva York Confidencial

Niño panameño escapó de su país

Adrián Martucía, de doce años de edad, nativo de Panamá, fue encontrado vagando, completamente extraviado, en Villa Neily.

El hallazgo fue hecho por la Guardia Civil del lugar, cuyos miembros de interrogaron. Dijo que no tiene papeles, familia ni conexiones de ninguna especie con gentes cosarrincenses.

El menor fue trasladado a Golfito y el caso se pasó a consulta del Patronato del puerto. Se estimó como única medida viable, entregarlo a las autoridades panameñas, a través de la línea fronteriza. No se sabe cómo ni cuando ingresó este pequeño turista al territorio nacional.

SOLICITA INVESTIGACION Y CIERRE DE SALON DE BAILE

Las autoridades del Ministerio de Gobernación han recibido solicitud, suscrita por el Agente de Policía de Ipís, para que se inicie una investigación sobre las actividades, presuntamente delictuosas, que se practican en un coposido salón de baile de la localidad.

Dice el Agente Arias Alpizar

que en ese salón permanecen hasta altas horas, menores de edad de ambos sexos. Apunta en su informe, que ha hecho lo posible por corregir la anomalía "y no he podido", lo que pareciera dejar traslucir que hay factores que se oponen al cumplimiento de la ley en cuanto a esos extremos.

Limón es la única provincia no conectada por carretera con la Meseta Central

Pensionados del Magisterio piden reajuste

En la Asamblea Legislativa se está gestionando el siguiente proyecto:

ante la Honorable Asamblea Legislativa.

Introducción — Vuestra Comisión de Educación Pública rinde dictamen... etc., etc.

vigencia de esta ley. Los maestros pensionados con anterioridad al 31 de diciembre de 1958, tendrán pleno derecho a que se les revisen sus pensiones, de acuerdo con los sueldos y sobre sueldos vigentes al momento de la realización de esta revisión, de conformidad con sus categorías, grupos y cargos desempeñados. Todo el cotejo y verificación de datos y situaciones de los revisados que esta ley contempla, estará a cargo del Comité Ejecutivo de los interesados. Al efecto, en todos los casos que aquel juzgue necesarios, tendrá a sus órdenes en las oficinas respectivas los expedientes de los interesados para lo conducente. Tan pronto tenga el Comité Ejecutivo el reajuste de cada pensionado, hará una lista general y la presentará a la Secretaría de la Junta de Jubilaciones y Pensiones del Magisterio, para que esta confeccione las listas oficiales, ordene los giros y se proceda al respectivo pago.

ASAMBLEA LEGISLATIVA: Acerca del proyecto 2. Contenido Económico o fuentes de renta:

- a) — Gasolina: galones vendidos en el año 1959, conforme a Estadística y Censos, 18.122.040, C-002 — dos céntimos por galón — dan al año C 906.102.00.
- b) — Un timbre de C 1.00 en toda solicitud de prenda en el país, (en 1959 hubo, 39.795 prenda tratadas) al año C 39.795.00.
- c) — Derechos consulares: Pág. 6 Art. 55, actual Presupuesto Ordinario 1960, un timbre de C 5.00 por cada derecho, al año C — 71.200.00.
- d) — Timbre de C 1.00 para toda cuenta que se presente al cobro en los diferentes ministerios, efectos pago, dan al año C — 21.116.00. (En 1959 se cobraron 26.116 cuentas.
- e) — Cargar en C 0.10 céntimos las fórmulas de telegramas al año C 47.908.00.
- f) — Multas impuestas por la Caja del S. S. C 14.069.00.

Por tanto, etc., etc.
La Asamblea, etc.
DECRETA:

Artículo Único. — El artículo 13 de la Ley de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional N° 2248 de 6 de agosto de 1958 deberá leerse así: Artículo 13. — En ningún caso habrá pensiones extraordinarias por una suma inferior a C 100.00. Las que hubieren inferiores a esa suma serán ajustadas de oficio desde la

Artículo 2° — Esta ley rige desde el día de su publicación y deroga en todo o en parte, cualquier ley, decreto o reglamento que se le oponga. DADO, etc.

Como fuentes de financiación de esos aumentos, se han citado las siguientes:

DADO, etc., etc.

TEATRO PARIS

Sábado 11 de Junio
A las 4, 7 y 9 C 1.50
Viruta y Capulina, Sonia Furió, Ana Berta Lepe en:
LA SOMBRA DEL OTRO

Domingo 12 de Junio de 1960
A las 10 y 2 C 1.00
Los grandes ases del boxeo con Viruta y Capulina

LA SOMBRA DEL OTRO
(Obsequio de bolas)
A las 4, 7 y 9 C 2.00
El Circuito Independiente presenta el titán del siglo
LOS HERMANOS DIABLO

Lunes 13 de Junio
A las 4, 7 y 9 C 1.50
Abel Salazar, Rafael Baledón, y Mauricio Garcés en:
LOS HERMANOS DIABLO
Grandes Aventuras

Martes 14 de Junio
A las 4, 7 y 9 C 1.50
Tres Mexicanos en lucha feroz contra los indios piel roja
LOS HERMANOS DIABLO

Miércoles 15 de Junio
A las 4, 7 y 9 C 1.50
Robert Lowery, Jean Parker en:
LOBOS DE NAVAL
(Aventuras de un barco misterioso)

Jueves 16 de Junio
A las 4, 7 y 9 C 1.50
Carlos López Montezuma, Gloria Lozano en:
FELICIDAD
en maravillosos colores

Viernes 17 de Junio
A las 4 C 1.25
LAS LOCURAS DEL ROCK AND ROLL
A las 7 y 9 C 1.50
Doble Programa
Rompiendo todos los récords, este cine presenta
LOS PERROS CALIENTES
vean cómo se baile el rock and roll para terminar la película
LAS LOCURAS DEL ROCK AND ROLL

DELINCUENTE AGRESIVO

Miguel A. C., perseguido desde hace varios días por sospechársele traficante de marihuana, fue detenido anteayer por el Resguardo Fiscal de Alajuela, en una alejada población de esa provincia.

La captura revistió caracteres dramáticos, pues el individuo, al verse acorralado, atacó a la policía logrando lesionar a varios guardas. Siempre se le condujo a la cárcel y se encuentra en espera del respectivo juzgamiento. No se informó si habían requerido droga o evidencias del tráfico sospechado.

Autoridad acusada de amenazas y agresión

El Agente de Policía de Ipís de Goicoechea informó a la superioridad, que ante él se entabló denuncia por amenazas, ebriedad y agresión contra un miembro de Radiopatrulla, identificado como Marco A. R.

Este en una cantina, habría proferido insultos contra el señor Bertilio Morales, a quien el patrullero habría además amenazado con pegarle dos tiros, lo que no hacía porque no portaba el arma.

La autoridad informante tramita el expediente en el que hay declaraciones de testigos presenciales.

CENTER CITY

3 p. m. C 1.50
7 y 9 C 2.00

REFORMA

3.10 p.m. C 1.50
7.10 y 9.10 p.m. C 1.50

Películas Rodriguez, S. A. presenta a **MARIA GRACIA** (La niña de México).

La Caperucita Roja

★ FARANDULA



Una cantante tica, que nació en Stanford, Connecticut; sus padres son costarricenses y ella también quiere serlo.

Es Claudia, su nombre de teatro y también el de pista; no lo ha cambiado, porque con él ha llegado muy alto y quiere que las mieles del triunfo sean para Claudia.

Luego de haberla entrevistado, nos deleitó con una de sus melodías, nos encantó; además de suavidad y gracia, tiene una dulce picardía que atrae; creemos que es esa propiedad que poseen los artistas para imponerse ante el público; ese indefinible afán que hace al espectador aplaudir con emoción.

El domingo pasado, debutó en el Club Unión, en el que su éxito fue rotundo, tiene un contrato que vence el 2 de enero de 1961. Nos cuenta Claudia que en Hollywood hizo varias representaciones en T. V. También tuvo algunas propuestas más, que dejó pendientes por tener que venir con sus padres para Costa Rica. Al finalizar su contrato espera volver. "Estoy joven y tengo muchas esperanzas".

Sus primeros pasos en la música, fueron con el profesor Ralph Rickle, de N. Y. Luego ingresó a la academia de Enrico Sicardi en Santa Mónica, California. Ha trabajado con Red Skelton, Pat Page, y la orquesta de Art Engler; también tuvo su propia orquesta con el gran pianista Tom Russell. Para los efectos de FARANDULA envió un saludo cariñoso.

Gracias Claudia.

—HOY SABADO, 11 DE JUNIO DE 1960—
¡Emocionante estreno de acción y aventuras, en colores!

PALACE CALIFORNIA
3, 7 y 9 C 2.00
(Selectivo y Elegante)
4, 6 y 8 C 2.00

BRUCE BENETT en:

"Las Aventuras de Daniel Boone"

¡La más fascinante y dramática historia hecha especialmente para las mujeres! ¡Sigue llenando los teatros!

VARIEDADES IDEAL
3, 6.45 y 9 C 4.00 | 6 y 8.15 C 3.00

LANA TURNER, John Gavin, Sandra Dee, en:

"TÚ ME TRAJISTE AL MUNDO... PERO NO HAS SIDO MI MADRE."

Me diste todo lo que podría darme una madre menos lo que yo más necesitaba... ¡tu cariño!

UNIVERSAL-INTERNATIONAL presenta a
LANA TURNER
JOHN GAVIN
en
Imitación de la Vida

¡A precios populares, al alcance de todos los bolsillos!
¡CANTINFLAS en Acapulco!

MODERNO LIBANO ZAIDA
3, 6.45-8.45 C 2.50 | 3.15-7.15-9.15 C 2.50 | 8 C 2.50

Tere Velázquez, Domingo Soler, Borolas y
CANTINFLAS, en:

"SUBE Y BAJA"

ROXY CINEMA
3 .. C 1.25—7 y 9 .. C 1.50 7 y 9 C 1.25

"EXTRAÑO CARGAMENTO"

Clark Gable

COLON CASTRO RIO
6.30 y 8.30 C 1.50 | 7.30 C 1.00 | 3 C 1.50
8 C 2.00

LOS CUADERNOS DEL MAYOR THOMPSON | **NINAS SIN HOGAR** | **ORFEO NEGRO**
Mamie Van Doren | Marpessa Dawn

REX- — ¡LOS INGLESES SE "DESTACAN!" —

Una comedia en calidad VISTAVISION

LLENA DE LIMPIAS Y SANAS CARCAJADAS!!
¡¡Usted la gozó mucho con 8.000 solteros pero en esta gozará muchísimo más!! ¡¡Véanla todos!!

Camarotes Indiscretos

— Con JOHN GREGSON — PEGGY CUMMINGS — NADIA GRAY —
— en alegrísimo Eastmancolor

LUX- A las 3, 7 y 9 — C 2.00 — ¡Comiquisimal!
¡DESCUJERINGANTE PRE-ESTRENO!

— TIN TAN — ANA LUISA PELUFO — "LOGO" VALDES —
Una gran comedia cómica que le horrorizará de risa

"Dos Fantasmas y Una Muchacha"

REINA — A las 8 — C 2.00 — ¡En colores!
"DAVID Y BETSABE"
Gregory Peck —

CID — A las 8 — C 1.25
¡Amazónica!
"CACERIA EN LA JUNGLA"
Aventura singular —

KEITH — A las 7 y 9 — C 1.25
Gene Raymond, en Cinemascope

"EL CAMINO DEL ORD"

GUADALUPE — 7 y 9 — C 1.50
LA MALDICION DE
UN CONDENADO

Un Oeste muy bravo —

RAVENTOS- — ¡SENSACIONAL! —

¡Un grandioso film inglés 1960!

La odisea del as de la aviación alemana, FRANZ VON WERRA genialmente interpretada por HARDY KRUGER!! ¡¡Se escapó tres veces!! ¡¡Fue un héroe!!

EL QUE SE FUE

CAPITOLIO

A las 3, 7 y 9 C 2.00

JERRY LEWIS en la mejor de todas sus geniales películas, en VistaVision—colores

Con Marie McDonald — Sessue Hayakawa y Nobu McCarthy

TU, MI CONEJO Y YO

— ARANJUEZ —

A las 8 C 2.00

ENRIQUE VERA, el gran torero con Rosita Arenas, en la joya española en bello Eastmancolor.

EL NIÑO DE LAS MONJAS

— ADELA —

A las 3, 7 y 9 C 1.50

¡Un matrimonio de cuatrol!
¡Véalo! Una de las grandes comedias mexicanas! — Totalmente en Eastmancolor —

SILVIA PINAL — CRISTIANE MARTELL — CARLOS BAENA y EMILIO TUERO —

'VIVA EL AMOR'

Mañana RAVENTOS:

TIERRAS BRAVAS

en colores — Próxima semana:

Un coloso del cine con YUL BRYNNER — CHARLTON HESTON

"EL BUCANERO"